

# ESTUDIO DE DETALLE

para la valoración de la  
**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA  
REHABILITACIÓN de la  
IGLESIA de SAN ANTONIO DE MOTRIL**



Promotor Parroquia de San Antonio de Motril

Situación Camino San Antonio s/n,  
Motril C.P. 18600, Granada

Arquitecto **Salvador Ubago Palma**

C/ Real de Belicena 40,  
Vegas del Genil, CP. 18101, Granada  
Tf.: 958 092126 - 637 793816

**01**  
**-**  
**19**

# MEMORIA ESTUDIO DE DETALLE PARA LA VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO DE MOTRIL.

## 1. MEMORIA.

### 1.1. AGENTES INTERVINIENTES.

### 1.2. OBJETO DEL PROYECTO.

### 1.3. MÉTODO DE TRABAJO.

a) JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN.

b) INFORMACIÓN DE TIPO DOCUMENTAL.

c) INFORMACIÓN DE ÍNDOLE TÉCNICA.

d) INFORMACIÓN DE TIPO FUNCIONAL.

e) IDENTIFICACIÓN DE LA SINTOMATOLOGÍA. EXAMEN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERACIONES Y LESIONES.

f) INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS (ETIOLOGÍA) Y DE LOS MECANISMOS QUE HAN PROVOCADO LAS ALTERACIONES Y LESIONES. DIAGNÓSTICO.

g) DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN (TERAPEUTICA) IMPRESCINDIBLES PARA LA REHABILITACIÓN Y, EXCEPCIONALMENTE, LA SUSTITUCIÓN O REPOSICIÓN.

h) DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, A ADOPTAR PARA SU CONSERVACIÓN.

i) DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL MANTENIMIENTO NECESARIO. PLAN DE MANTENIMIENTO.

j) PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EFICACIA Y DURABILIDAD DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA Y COMO DIAGNÓSTICO PRECOZ DE OTRAS POSIBLES ALTERACIONES Y LESIONES.

### 1.4. BIBLIOGRAFÍA.

### 1.5. IMÁGENES PROPUESTAS.

## 2. ANEXOS.

ACREDITACIÓN REPRESENTATIVA PÁRROCO E INFORME CULTURA.

## 3. PLANOS.

1. SITUACIÓN. Calificación PGOU.

2. SITUACIÓN. Alturas y Alineaciones PGOU

3. ESTADO ACTUAL. Planta Baja.

4. ESTADO ACTUAL. Planta Primera.

5. ESTADO ACTUAL. Planta Cubierta.

6. ESTADO ACTUAL. Alzados y Secciones.

7. ESTADO ACTUAL. Alzados y Secciones.

8. PROPUESTA. Planta Baja.

9. PROPUESTA. Planta Primera.

10. PROPUESTA. Planta Cubierta.

11. PROPUESTA. Alzados y Secciones.

12. PROPUESTA. Alzados y Secciones.

13. PROPUESTA. VOLÚMENES y SECCIONES COMPARATIVAS.

## 1. MEMORIA.

1.1 AGENTES INTERVINIENTES.

1.2 OBJETO DEL PROYECTO.

1.3 MÉTODO DE TRABAJO.

a) **JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN.**

b) **INFORMACIÓN DOCUMENTAL.**

c) **INFORMACIÓN TÉCNICA.**

d) **INFORMACIÓN FUNCIONAL.**

e) **IDENTIFICACIÓN DE LA SINTOMATOLOGÍA. EXAMEN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERACIONES Y LESIONES.**

f) **INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS (ETIOLOGÍA) Y DE LOS MECANISMOS QUE HAN PROVOCADO LAS ALTERACIONES Y LESIONES. DIAGNÓSTICO.**

g) **DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN (TERAPEUTICA) IMPRESCINDIBLES PARA LA REHABILITACIÓN O REPOSICIÓN.**

h) **DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, A ADOPTAR PARA SU CONSERVACIÓN.**

i) **DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL MANTENIMIENTO**  
NECESARIO. PLAN DE MANTENIMIENTO.

j) **PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL** DE LA EFICACIA Y  
DURABILIDAD DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA Y COMO  
DIAGNÓSTICO PRECOZ DE OTRAS POSIBLES ALTERACIONES Y  
LESIONES.

1.4 BIBLIOGRAFÍA.

IMÁGENES PROPUESTAS.

## 1.1. AGENTES INTERVINIENTES.

**Promotor:** PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA, MOTRIL R-1800544-G  
Párroco: D. Juan Bautista Amat Medina DNI. 34857567-D  
Camino de San Antonio s/n, C.P. 18600 Motril, GRANADA

**Arquitecto:** Salvador Ubago Palma, nº 4393, Colegio Oficial de Arquitectos de Granada.  
Calle Real de Belicena 40, Vegas del Genil CP. 18101 Granada,  
Teléfonos: 958 092126 – 637 793816  
Mail: salvaubago@coagranada.org

**Director de obra:** Salvador Ubago Palma, nº 4393, Colegio Oficial de Arquitectos de Granada.

**Director de la ejecución de la obra:** Francisco Torres Ramírez, nº1820, COATIE de Granada.

**Otros técnicos** Instalaciones:

### Intervinientes

Delineación:  
Doctor Arquitecto Francisco Antonio García Pérez  
Otros:

### Seguridad y Salud

Autor del estudio: Salvador Ubago Palma, nº 4393, COAGR  
Coordinador durante la elaboración del proyecto: Salvador Ubago Palma, nº 4393, COAGR  
Coordinador durante la ejecución de la obra: Francisco Torres Ramírez, nº1820, COATIE de Granada.

### Otros agentes:

Constructor: Se desconoce  
Entidad de Control de Calidad: Se desconoce  
Otros:

## 1.2. OBJETO DEL PROYECTO.

<p><b>Antecedentes y condicionantes de partida:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto de encargo: Realizar Estudio de Detalle para valorar el Impacto Ambiental para la Propuesta del Proyecto de Rehabilitación de la Iglesia de San Antonio. Definir las obras necesarias que permitan definir el ESTADO ORIGINAL en el que se encontraba la ermita de San Antonio, resumidos en las siguientes objetivos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eliminación de elementos estructurales anacrónicos y piezas discordantes o añadidos.</li> <li>2. Reconfiguración de los volúmenes originales del templo.</li> <li>3. Reinterpretación de los nuevos elementos incorporados.</li> <li>4. Acondicionamiento de la nave interior y presbiterio al nuevo espacio.</li> </ol> </li> <li>- Fases encargadas: Proyecto Rehabilitación, Dirección de Obra y Redacción del Estudio Básico de Seguridad y Salud.</li> <li>- Documentación anexa aportada: Informe Cultura de la <b>no afección</b> del bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz ni a su entorno y Certificado Acreditativo de la representación del párroco D. Juan Bautista Amat Medina como representante de la Parroquia de San Antonio de Motril.</li> <li>- Encargo: Parroquia de San Antonio de Motril.</li> </ul>
<p><b>Emplazamiento:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localidad: Motril, C.P. 18600, Granada.</li> <li>- Emplazamiento respecto a la población: en la ronda de levante ubicada en la zona Norte del casco urbano de Motril.</li> <li>- Dirección: Camino de San Antonio s/n, C.P. 18006 Motril, GRANADA, y catastralmente como C/Antillas 111.</li> <li>- Características del paisaje urbano: Edificio en la periferia en un entorno a bloques de viviendas en manzanas cerradas de tres alturas aproximadamente.</li> </ul>
<p><b>Entorno físico:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parcela: Formada por dos edificios, la Iglesia o ermita compuesta por nave y presbiterio, y la casa parroquial compuesta por unidades adosadas a la nave a modo de capillas, sacristía y salones parroquiales, dentro de un solar irregular, en el cual existe también un patio al oeste y nave pabellón adosada al norte.</li> <li>- Superficie parcela aproximada: 656 m<sup>2</sup>.</li> <li>- Linderos: Edificio adosado al Norte con Pabellón, al Este y Sur con espacio público, y al Oeste con espacio verde por definir.</li> <li>- Topografía: Ubicado en un promontorio, pero la parcela prácticamente llana con ligera inclinación hacia la fachada principal al Sur.</li> <li>- Servicios urbanos/Servidumbres aparentes: Urbanización completa/ Ninguna.</li> </ul>
<p><b>Normativa Urbanística:</b></p>	<p>P.G.O.U. MOTRIL 2003. Ficha Catálogo F-46 del P.G.O.U. (ver punto a.1)</p>

### 1.3. MÉTODO DE TRABAJO.

La introducción del concepto de Monumento Nacional ha estado vigente en la polémica relativa a los criterios y formas de entender los procesos de conservación y restauración, desde las sustituciones y reconversiones historicistas más o menos fundadas hasta los más estrictos de exclusiva conservación del estado actual.

La Ley de Presidencia del Patrimonio Artístico Nacional en 1933 hizo que todo intento de reconstitución de los Monumentos fuesen procurándose por todos los medios de la técnica su conservación y consolidación, limitándose a restaurar lo que fuese absolutamente indispensable y dejando siempre reconocibles las adiciones, los ejemplos de esta actitud y de la contraria, por la que se reconoce y reclama el derecho a intervenir según los criterios y medios de hoy, han proliferado.

Desde la Carta de Atenas (1.931), la anterior Conferencia de Roma convocada por el O.I.M., el I.C.O.M.O.S. (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) organizado en 1.964 en Venecia (Carta de Venecia), hasta nuestro I.C.R.O.A. (Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte), sin olvidarnos del más reciente proyecto español (Ley para la Defensa del Patrimonio Histórico, Ley 1/1991 de PH de Andalucía), se han ido sentando las bases y criterios que podríamos reconocer como casi "universalmente" admitidos. Actualmente, está vigente la **Ley 14/2007 de 26 noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía.**

Tratándose de auténticos monumentos el mayor interés será el de entender la restauración como Protección y Conservación primordialmente. Dicha protección y conservación no excluirá aquellas operaciones estrictamente restauradoras que permitan salvar la imagen estilística, histórica, espacial y arquitectónica del monumento siempre y cuando no comprometan la "comprensión" de lo original ni su testimonio material.

Las medidas de restauración, protección y conservación deberán ser lo menos irreversibles posibles, es decir, no deberían condicionar futuras intervenciones más eficaces basadas en los nuevos desarrollos tecnológicos y en un más profundo conocimiento del edificio.

Asumir la necesaria coordinación de especialidades, labor de equipo, dada la interdisciplinariedad que caracteriza a la restauración y rehabilitación, que no se ha de limitar a la fase proyectual y que, por tanto, debería extenderse a lo largo del proceso, ejecución y futuro seguimiento, control y mantenimiento.

Asignar prioridades aplicando los recursos disponibles de forma que queden salvaguardadas en primer lugar la seguridad de las personas, en segundo la permanencia de los valores arquitectónicos globales, que hacen merecer al conjunto el calificativo de Monumento. En tercer lugar, restaurando los elementos más significativos. Por último, reponer los elementos arruinados que por su abundancia, su sustitución no comprometa la autenticidad del conjunto.

La metodología seguida en la redacción es abordar los problemas de restauración-conservación como técnica más o menos desarrollada, servir como guión crítico para valorar las posibles lagunas que el proyecto pueda presentar y, al mismo tiempo, para dejar constancia de la existencia de dichos vacíos de cara a futuras intervenciones.

Interesa reseñar que, de partida, ya se sabe que el proyecto no seguirá fielmente todos y cada uno de los pasos y aspectos que a continuación se refieren por razones normalmente externas a la intención de quien lo redacta y que vienen a confirmar el todavía deficiente mecanismo adoptado para abordar desde la iniciativa pública la conservación y recuperación de nuestro patrimonio, por razones presupuestarias y el estricto margen normativo, entre otras.

Por último, dado que no siempre se actúa sobre nuestro patrimonio desde iniciativas restauradoras, sino que no pocas veces estas surgen o van acompañadas de procesos de rehabilitación, reutilización, reestructuración, etc. Se aborda el aspecto metodológico desde la perspectiva general de "intervenciones en el patrimonio histórico-artístico arquitectónico".

### **Metodología:**

Para abordar la propuesta siguiente de la obra de intervención en el patrimonio arquitectónico de la Iglesia de San Antonio de Motril se estima conveniente seguir y cumplimentar el siguiente proceso:

**La propuesta de este proyecto**, tal como se indicó antes, intenta atenerse a esta metodología de trabajo y a los criterios que, con carácter general, se han expuesto en el apartado inicial del método de trabajo.

<p><b>a) Justificación de la actuación:</b></p>	<p>a1. Evaluación global del Edificio (valoración histórico-artística, funcional y formal).  a2. Diagnóstico general previo.  a3. Plan de actuación. Enumeración de prioridades.  a4. Valoración estimativa del Plan de actuación.</p>
<p><b>b) Información documental:</b></p>	<p>b1. Información gráfica, planimétrica y topográfica. (Levantamientos y documentación cartográfica existente).  b2. Información histórico-documental e histórico-artística de la Ermita de San Antonio según bibliografía recopilada.</p>



<b>c) Información técnica:</b>	<p>c1. Información relativa a intervenciones anteriores.</p> <p>c2. Información acerca de los materiales y sistemas constructivos.</p> <p>c3. Información sobre las condiciones medio-ambientales.</p> <p>c4. Levantamiento lo más fiel posible del Estado actual. Documentación planimétrica y gráfica complementaria y actualizada.</p> <p>c5. Información de las condiciones de cimentación. Subsuelo.</p>
<b>d) Información funcional:</b>	<p>d1. Condiciones de uso, explotación.</p> <p>d2. Condiciones de mantenimiento.</p>

<b>e) Identificación de la sintomatología y descripción de las alteraciones y lesiones:</b>	<p>Enumeración y sistematización exhaustiva (inventario) de materiales, capítulos y unidades constructivas a revisar.</p> <p>Examen y descripción de las alteraciones mediante observación directa y detallada, ensayos organolépticos, obtención de muestras alteradas, etc.</p>
<b>f) Investigación de las causas y de los mecanismos que han proporcionado las alteraciones y lesiones. Diagnóstico.</b>	<p>Determinación y evaluación de la alterabilidad específica del elemento en función de los factores intrínsecos característicos de sus materiales.</p> <p>Determinación y evaluación de la alterabilidad específica del elemento en función de las condiciones de servicio (preparación del material y construcción, situación en obra y condiciones geográficas, clima, microclima y nanoclima).</p> <p>Determinación y evaluación de las alteraciones y lesiones debidas a factores extrínsecos a los materiales y sistemas constructivos de índole natural (Agua, agentes químicos, cambios térmicos, viento y componentes atmosféricos naturales, etc.).</p> <p>Determinación y evaluación de las alteraciones y lesiones debidas a causas antropogénicas (Contaminación de anhídrido sulfuroso y carbónico, óxido de nitrógeno y compuestos orgánicos</p>

	<p>volátiles, amoníaco, ácidos, sales, metales y partículas carbonosas y otras producidas por el hombre directa o indirectamente). (Otras causas, tales como incendios, condiciones de uso, vibraciones, tratamientos, etc.).</p> <p>Determinación y evaluación de las alteraciones y lesiones debidas a causas bio y zoogénicas. (Existencia de ataques biogénicos, hongos, algas, líquenes, excrementos animales, etc.)</p>
<b>g) Definición y descripción de las medidas de intervención para la rehabilitación o reposición:</b>	<p>Consolidaciones. Descripción de las obras de consolidación.</p> <p>Restauraciones. Descripción de las obras de restauración.</p> <p>Sustituciones y/o reposiciones, en su caso, para la mejora e interpretación del estado original del Edificio.</p>
<b>h) Definición y descripción de las medidas de prevención y protección, a adoptar para su conservación:</b>	<p>Descripción de las medidas de prevención adoptadas.</p> <p>Descripción de las protecciones a ejecutar.</p>
<b>i) Descripción y definición del mantenimiento necesario. Plan de mantenimiento:</b>	<p>Descripción de las operaciones y tipos de mantenimiento.</p> <p>Elaboración del Plan de mantenimiento.</p> <p>Evaluación económica del Plan.</p>
<b>j) Plan de seguimiento y control de la eficacia y durabilidad de la intervención realizada y como diagnóstico precoz de otras posibles alteraciones o lesiones:</b>	<p>Elaboración del Plan de seguimiento y control.</p> <p>Evaluación económica del Plan de seguimiento y control.</p> <p>Elaboración de informes sistemáticos y periódicos de diagnóstico precoz de alteraciones y evolución de las restauraciones efectuadas.</p>

## Metodología.

### a) JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN.

#### a.1. Evaluación global del Edificio (valoración histórico-artística, funcional y formal):

La ermita iglesia de San Antonio de Motril está catalogada según la ficha F-46 del PGOU de Motril con la **Protección de Grado 2** (ver ficha F46), la cual define las siguientes intervenciones:

- 1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento, o que altere la organización funcional o formal del edificio.*
- 2. Se prohíbe toda actuación que modifique o destruya elementos ornamentales y/o decorativos, tales como pinturas murales, lucernarios, artesonados, carpinterías, balaustradas, etc.*
- 3. Se permite la restauración de cualquiera de los elementos del edificio y, excepcionalmente, la sustitución de los que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.*

Al mismo tiempo el **Grado de Protección 2** de Conservación formal y estructural afecta a la conservación de la volumetría, estructura y expresión formal del edificio, fachadas, patios, cubiertas, limitándose las obras a las de mantenimiento de la seguridad y salubridad, pudiendo realizarse redistribuciones interiores que no afecten a la estética formal. Podrán realizarse obras de ampliación, pero se deberán sujetar a valoración de Impacto mediante la elaboración del Estudio Detalle de Impacto Ambiental.

La propuesta presentada en este Estudio Detalle se centra en **recuperar la imagen original** del templo perdida tras la Guerra Civil y mal interpretada durante los años 60, por lo que se justifica una actuación en ordenar los volúmenes del edificio catalogado, donde las obras se centran en volver a entender como era el volumen exterior de la ermita (eliminación de espadaña, recuperación de la cubierta de teja en la nave y Presbiterio) e interpretar interiormente con nuevos materiales que diferencien la nueva actuación de los materiales que se han podido conservar (ejecutar con acabados nobles que diferencien de los materiales pétreos como el ladrillo y mortero de cal en los paramentos del templo). Igualmente el edificio necesita de intervención en la mejora de la salubridad del mismo al existir actualmente importantes humedades en la entreplanta que existe por encima de la sala de culto y altar mayor.

Fotografía



Denominación Elemento	Ermita de San Antonio
Tipo de Arquitectura	Religiosa
Situación	Camino de San Antonio
Propiedad	Privada

Características Tipológicas y Formales

Esta formada por núcleo principal de rectángulo alargado. Es un hito visual y fondo del recorrido de acceso a ésta, posee a modo de basamento edificatorio unas escalinatas en fachada principal que realizan aún más la edificación.

Cronología: Siglos XIX - XX

Situación



Protección Grado 2

1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento, o que altere la organización funcional o formal del edificio.
2. Se prohíbe toda actuación que modifique o destruya elementos ornamentales y/o decorativos, tales como pinturas murales, lucernarios, artesonados, carpinterías, balaustadas, etc.
3. Se permite la restauración de cualquiera de los elementos del edificio y, excepcionalmente, la sustitución de los que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.

## a.2. Diagnóstico general previo:

La iglesia presenta una serie de intervenciones relativamente recientes que han propiciado la conservación y funcionamiento del edificio tras su importante deterioro durante la Guerra Civil Española, pero mediante actuaciones puramente inherentes que dificultan la comprensión del estado original del edificio.

Existen mejoras como la recuperación y restauración de la fachada exterior mediante la imagen del templo con acabado de ladrillo visto y llagueado con mortero de cal blanco que sustituyó a la anterior formada por paramentos de ladrillo con mortero de cal y enmarcados en los pórticos principal y lateral, así como zócalo perimetral del edificio con pintura de color amarillenta (ver imagen ficha del catálogo F.46). Pero existen otras actuaciones deliberantes que entorpecen en gran medida la imagen global del edificio, elementos como la espadaña en la fachada principal, la apertura de huecos circulares que ventilan e iluminan la entreplanta, el elemento decorativo a modo de retablo bizantino en el altar.



Imagen exterior actual de la Iglesia de San Antonio. Fachadas Sur y Este.



Imagen interior actual de la Iglesia de San Antonio. Vista desde la entrada al Presbiterio.



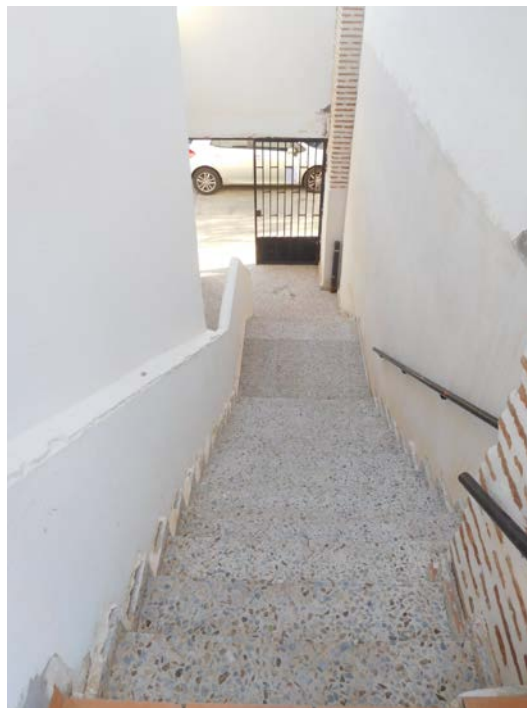
Imagen interior actual de entreplanta con importantes humedades.

El edificio actualmente se encuentra en malas condiciones de salubridad debido a importantes entradas de agua procedentes de la cubierta plana del edificio que están afectando a los elementos estructurales de dicha cubierta. La continua entrada de agua desde la cubierta afecta a la entreplanta que existe entre la cubierta y la sala de culto y presbiterio, un espacio de almacenamiento con acceso desde la cubierta plana transitable ubicado sobre las capillas

laterales en la fachada oeste adosadas a la nave y paralelas al patio exterior de la casa parroquial. Esta entreplanta influye en gran medida en la definición del espacio interior del Templo, el cual actualmente queda limitado a una altura libre entorno los 4m, y la cual empobrece la comprensión de dicho espacio.



Imagen cubierta transitable de acceso a Entreplanta.



Escaleras a la terraza intransitable, fachada norte.



Paso desde el Presbiterio al distribuidor casa parroquial.



Capilla lateral de la pila bautismal.

**a.3. Plan de actuación.** Enumeración de prioridades:

**1. Eliminación de elementos estructurales anacrónicos y piezas discordantes o añadidos.** La intervención llevada a cabo después de la Guerra Civil sobre los años 60 incorporando una cubierta plana y entreplanta son elementos añadidos de gran importancia a eliminar parcialmente, así como las intervenciones realizadas recientemente como la espadaña en la fachada principal (donde se ubica actualmente el campanario), los huecos circulares que iluminan la entreplanta, y la decoración de estilo bizantina en el retablo principal del presbiterio.

**2. Reconfiguración de los volúmenes originales del templo.** Mejorar la Imagen del Templo. Existen imágenes que muestran el estado original del edificio tras la Guerra Civil, lo cual, nos permite reconstruir como eran los volúmenes previos y como estaba rematado el templo mediante una cubierta a tres aguas en la nave central (por lo que se elimina la espadaña sobre el pórtico principal) y cubierta a cuatro aguas en el volumen del presbiterio con mayor altura que la nave.

La ubicación del campanario quedaba adosado al Oeste de la fachada principal, mediante un edificio de dos alturas compuesto por dos huecos en el eje central, el inferior portón de entrada y el superior de un hueco rectangular rematado por arco de medio punto que incorporaba la campana del templo. Actualmente este edificio no tiene sentido reconstruirlo al existir un portón de entrada al patio adosado al templo con capillas laterales retranqueadas. La propuesta consiste en recolocar un nuevo elemento en la esquina suroeste del patio de la casa parroquial que unifique el campanario como el hito torre que define a los equipamientos religiosos, pero desligado de la ubicación de su predecesor, que quedaba adosado a la fachada principal por un elemento metálico exento que permita conservar la nota musical del templo.

**3. Reinterpretación de los nuevos elementos incorporados.** La rehabilitación del edificio entendida como la incorporación de nuevos elementos que definan fielmente cómo era el templo, pero con la aplicación de nuevos materiales constructivos que sinteticen, economicen y mejoren el mantenimiento del mismo, desde un punto de vista ecológico y sostenible.

Así se entiende que la construcción del nuevo esqueleto que reconstruya el volumen original se plantee mediante un cajón perimetral, separado exteriormente e interiormente 10 cm respecto a los paramentos originales, apoyado en un durmiente sobre los restos de muros de carga de ladrillo y a su vez una estructura ligera metálica rematada exteriormente de cubierta inclinada de teja árabe e interiormente de tablero de madera a modo de tablazón irregular que reinterprete una cubierta a dos aguas y mejore la acústica de la nave central. Mientras que en el presbiterio el esqueleto y configuración de la cubierta a cuatro aguas se llevaría igualmente de estructura metálica con un paramento exterior de ladrillo rematado con una veladura de mortero de cal que defina la linealidad del ladrillo pero al mismo tiempo juegue con un



elemento tradicional como la cal y diferencie del actual cerramiento de muro de carga de ladrillo visto con llagueado blanco de cal, e interiormente mediante una bóveda semicircular iluminada o ventilada mediante los tres huecos circulares que existían y ejecutada con escayola.

La nueva cubierta en su encuentro con la cornisa se diferencia mediante un vuelo ejecutado con ménsula metálica recubierta por panelado de chapa de acero inoxidable con acabado en pintura oxirón de tonalidad a la madera, de tal manera que se diferencie del paramento pétreo de la cornisa blanca pero al mismo tiempo sintonice con el acabado interior de madera, pero de un material más resistente a la intemperie.

El encuentro de la nave con el presbiterio se remata con una nueva transición adintelada que diferencie el interior de la nave de madera del presbiterio de un color blanco y curvo de la escayola, de tal manera que desde el acceso al templo se observe la cúpula de la capilla mayor.

En el acceso al templo se conserva parte de la entreplanta con la intención de mejorar el funcionamiento e interpretación del interior, de tal manera que la entrada esté limitada por menor altura e iluminación a medida que nos introducimos en la nave donde se amplía la altura libre y posteriormente con mayor altura e iluminación en el presbiterio. Este espacio de acceso se reutiliza como el nuevo coro del templo con acceso desde la cubierta transitable ubicada sobre las capillas laterales al Oeste, que al ser de menor longitud se amplía un nuevo elemento balcón con acabado inferior semicircular al estar ubicado sobre la primera capilla o pila bautismal, con arco de medio punto a modo de pórtico de entrada, de tal manera que todo el conjunto del coro quede recogido por un mismo material, la madera alistada, configurado como un elemento añadido dentro del volumen limpio y nítido de la nave o sala de culto, así como el balcón que se amolda al arco de paso a la capilla de la pila bautismal.

**4. Acondicionamiento de la nave interior y presbiterio al nuevo espacio.** La configuración del nuevo espacio interior al recuperar una altura digna está acompañada de la colocación de nuevos materiales que mejoren la comprensión de dicho espacio.

La nave principal se diferencia en dos zonas, la primera como espacio de transición y acceso al templo con menor altura al conservar la primera crujía de la entreplanta como coro del templo, lo cual se interpreta como un mueble añadido dentro de la nave, por lo cual queda alistada desde su parte inferior y testero hacia la nave configurando la barandilla del coro que permita entrever el espacio superior, igualmente aparece un nuevo elemento que funciona como pasarela de entrada al coro desde la puerta de acceso ubicada sobre el pórtico de acceso a la capilla de la pila bautismal. La segunda zona es la sala de culto y permite alcanzar su mayor altura, rematada por la cubierta a dos aguas y rematadas interiormente por una tabazón de madera irregular que permita diferenciarse de los paramentos originales de ladrillo encalados laterales. Los tres paños inclinados de la cubierta se introducen como un elemento

que parece flotar sobre los paramentos blancos laterales y que serán iluminados indirectamente en el encuentro de los muros con la cubierta.

Entre la nave y el presbiterio queda un nuevo encuentro rematado con un elemento adintelado revestido de madera y cerrando el frontón de encuentro entre la nave y el presbiterio de tal manera que enmarque la diferencia entre las dos grandes pilastras que configuran el presbiterio y que diferencie el interior de la nave de madera con una cúpula de escayola blanca del presbiterio, de tal manera que desde el acceso al templo se observe la cúpula de la capilla mayor iluminada por los tres huecos circulares.

La configuración del presbiterio se simplifica, de tal manera que se elimina el diseño bizantino actual por una portada en la que se recupere la sencillez que existía en la ermita, formada por un pequeño retablo u hornacina donde figuraba la imagen de San Antonio. Acompañando al retablo se ubicará centralmente la imagen del cristo crucificado, el altar y el ambón, todos los elementos a una cota superior de la sala de culto al salvar tres escalones y conservando la ventana en el lateral este y acceso directo desde la sacristía desde el lateral oeste.

En el resto del templo se conservan las conexiones con las capillas laterales y sacristía.

Se mejorará la instalación eléctrica y se eliminarán los elementos de splits, con la intención de que con los nuevos materiales a colocar en cubierta mejore la calidad energética del edificio.

#### a.4. Valoración estimativa del plan de actuación.

Según los distintos capítulos previstos en el apartado g) de la siguiente memoria:

CAPÍTULOS. RESUMEN.....	EUROS
1 ACTUACIONES PREVIAS .....	18.562,50
2 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA.....	14.850,00
3 ALBAÑILERÍA .....	9.281,25
4 CUBIERTA .....	18.562,50
5 REVESTIMIENTOS .....	16.706,25
6 CARPINTERÍA.....	5.568,75
7 ELECTRICIDAD.....	3.712,50
8 INSTALACIONES ESPECIALES.....	1.856,25
9 VIDRIOS.....	1.856,25
10 PINTURAS .....	9.281,25
11 CONTROL DE CALIDAD.....	500,00
12 SEGURIDAD.....	2.000,00
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>102.738</b>

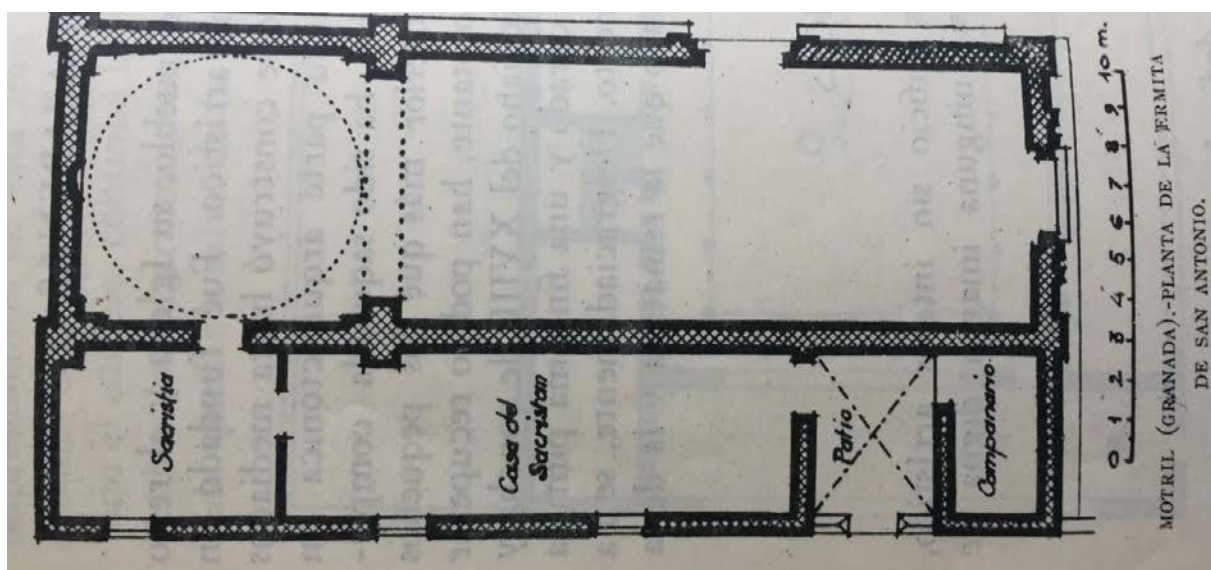
**El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad de CIENTO DOS MIL SETECIENTOS CON TREINTA Y OCHO euros.**

**b) INFORMACIÓN DOCUMENTAL:**

b.1. Información gráfica, planimétrica y topográfica. (Levantamientos y documentación cartográfica existente).



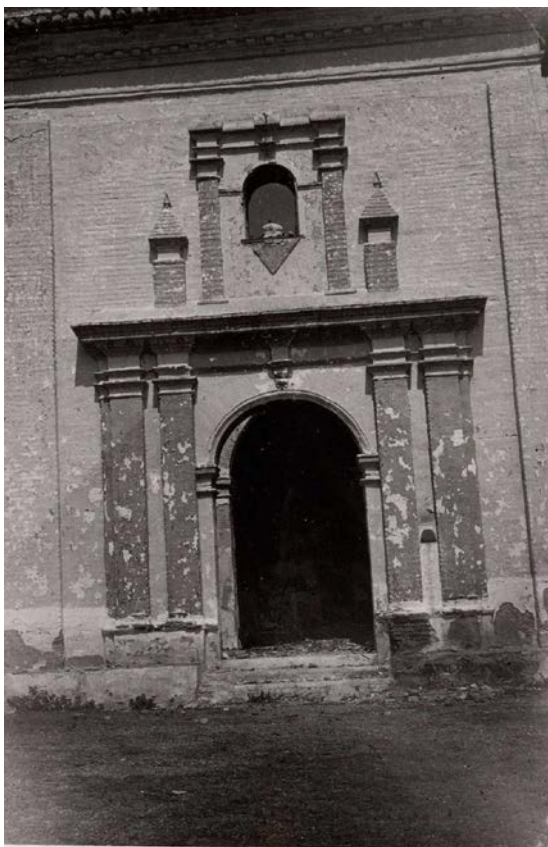
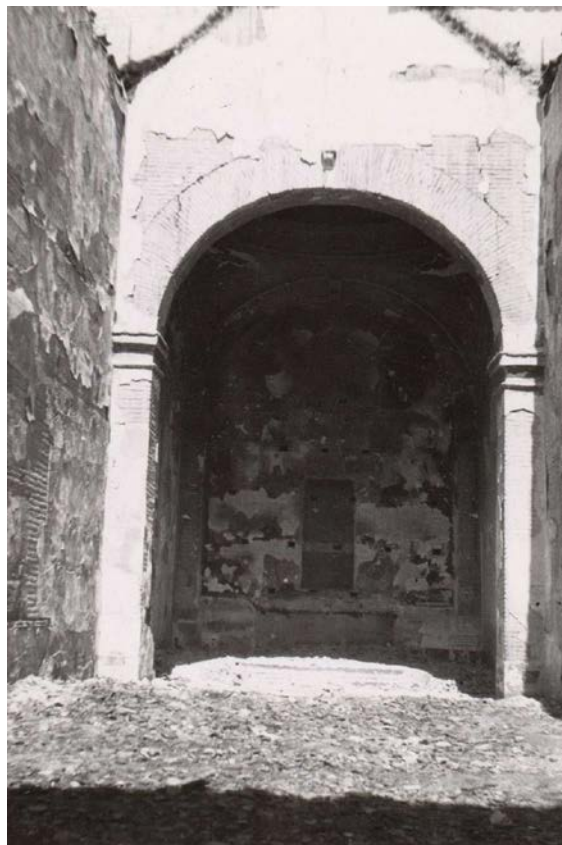
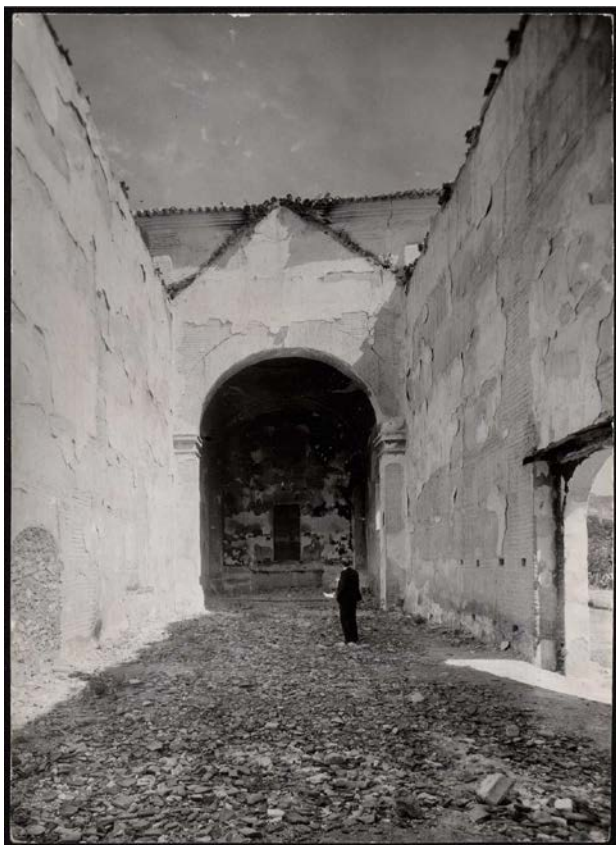
Fachada principal (Volumen campanario adosado a fachada principal) y planta del edificio 1



1 Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista. Volumen I. Edición Gobierno Militar de Granada. Julio 1937.



Imágenes Antiguas de la Ermita de San Antonio después de la Guerra Civil. Recuperar la Historia de Motril.



Las fotos del interior y el primer plano de la fachada procedentes de la "Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España".

## b.2. Información histórico-documental e histórico-artística.

### **Estudio Histórico Artístico de la Ermita de San Antonio de Motril.**

La Ermita de San Antonio de Padua es un edificio situado al Norte de la población en dirección al antiguo camino de Granada, teniendo su origen a petición de vecinos de ascendencia portuguesa para levantar dicha ermita en el año 1652 en el camino que va a la *Nac/a* pidiendo el uso del agua para regar una pequeña huerta propiedad de los fundadores y donada para el servicio de la ermita. En 1679 debido a la epidemia de la peste es declarado San Antonio como patrón de Motril.<sup>2</sup>

A principios del siglo XVII había tres ermitas en Motril: San Sebastián (1523), San Roque (dedicada a este santo por una epidemia en 1583, y desde 1680, a la Virgen del Carmen) y San Antón. En 1805, según testimonios del cura, había cinco ermitas: Ntra. Sra. De las Angustias, San Antonio, San Sebastián, Ntra. Sra. Del Carmen, Ntra. Sra. De la Aurora, más otras tres, que se nombraban tribunas, sobre las puertas de los muros de la ciudad, con las advocaciones del Rosario, La Concepción y Santiago.

A mediados del siglo XIX el diccionario Enciclopédico de Madoz comentó que existían seis ermitas: tres fuera de la ciudad (Angustias, San Antonio y San Nicolás) y tres dentro (Aurora, San Roque-Virgen del Carmen, y San Sebastián).<sup>3</sup>

En el siglo XX el edificio fue destruido tras la Guerra Civil, quedando solamente los muros y cúpula del presbiterio sin cubierta. Se llevó a cabo una reconstrucción incompleta en los años 60, configurándose la Parroquia de San Antonio de Padua como Institución parroquial por el Arzobispo de Granada, Emilio Benavent, por decreto del 17 de julio de 1969 y con efectos canónicos a partir del 1 de agosto del mismo año. La Parroquia se instaló en la antigua ermita de San Antonio (esta ermita en 1936 fue incendiada y durante muchos años estuvo con los muros en alberca), aparecen libros sacramentales desde el año 1972 en el archivo parroquial.<sup>4</sup>

Según las referencias de las fotografías antiguas existentes de la ermita se puede comprobar que el templo estaba formado principalmente por una nave rectangular a tres aguas y una capilla mayor sin crucero rematada a cuatro aguas, y separadas por un arco de medio punto (actualmente desaparecido), además quedaba adosada al oeste desde la fachada principal y ligeramente retranqueada y de menor altura el campanario seguido de un pequeño patio que permitía el acceso al campanario y además luces y ventilación a la casa del sacristán seguida de la Sacristía que conectaba con el presbiterio. El material constructivo utilizado es el muro de carga de ladrillo con cajones de mampostería.

---

<sup>2</sup> Manuel Domínguez García, Domingo A. López Fernández, Encarnación Escañuela Cuenca, Juan José Ayala Carbonero, Juan Jesús López Guadalupe Muñoz, José Policarpo Cruz Cabrera. *El Patrimonio Artístico Histórico de Motril*. Edita Ayuntamiento de Motril, Área de Cultura y Patrimonio. Junio 2003. Pág.:167-169.

<sup>3</sup> Miguel Ángel López. *Las Parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*. Arzobispado de Granada. 2002. Pág.:354.

<sup>4</sup> Op. Cit... Pág.:349.

Existen dos portadas, la principal situada en la fachada Sur y otra lateral en la fachada Este. La principal formada por dos cuerpos, el inferior de dobles pilastras y entablamento moldurado, toscanos sobre pódium corrido que rematan bajo arco de medio punto con ménsula en la clave sobre la puerta de acceso, el segundo cuerpo está compuesto por simples pilastras y entablamento toscanos que enmarcan un vano de medio punto a modo de hornacina donde figura la imagen de San Antonio y pirámides en los extremos, posteriormente se ha ubicado sobre la cornisa de esta cubierta una espadaña que repite una apertura central para la ubicación de la campana y rematada por un frontón y cubierta a dos aguas, y laterales formados por dos petos a modo de arco descendente desde la espadaña hasta dos pequeñas pilastras rematadas con dos pináculos piramidales. La segunda portada por levante actualmente está cegada y estaba formada por un simple arco enmarcado por pilastras y entablamento toscano.

En el interior de la Iglesia quedó poco de la construcción original después de la Guerra Civil, pero por las imágenes se puede suponer que la nave principal podría estar configurada por una bóveda de medio cañón bajo una preminente cubierta a dos aguas a los laterales y un faldón dirección Sur a la fachada principal, separada del presbiterio al Norte por el arco toral con leves decoraciones en la ménsula y pilastras toscanas. La capilla mayor estaba formada por cúpula semiesférica, presumiblemente ciega sobre pechinas con la imagen del Santo en el eje central en el interior de una hornacina.



Imagen de la Iglesia antes de la Guerra Civil. Procedente del Libro *“El Patrimonio Artístico Histórico de Motril”*.

## **c) INFORMACIÓN TÉCNICA:**

### **c.1. Información relativa a intervenciones anteriores:**

Las principales actuaciones realizadas en la Iglesia han sido mencionadas en el desarrollo del Estudio Histórico-Artístico. No cabe duda que las actuaciones más recientes y más influyentes se han realizado en el siglo XX tras la Guerra Civil cuando fue prácticamente destruida. Posteriormente los trabajos realizados en la década de los años 60 para poner en marcha el edificio mediante una reducción de los muros portantes del Presbiterio para formalizar una sola cubierta plana y la colocación de una entreplanta intermedia, redujeron el valor espacial y característico del templo, no solo por la imagen exterior donde nave y presbiterio se fusionan en una sola pieza, sino la formalización en el interior de tres crujiás de pilastras, las dos primeras añadidas, bajo un techo totalmente plano y de poca altura libre.

En cuanto a las demás actuaciones realizadas en el mantenimiento y rehabilitación de elementos puntuales, se puede mencionar el cambio de apertura de huecos rectangulares a ventanas circulares, la recuperación del ladrillo visto y llagueado con mortero de cal blanca, así como los cajones de mampostería, la colocación de la espadaña en la fachada principal, y nueva decoración en la portada principal del altar con un estilo de imitación bizantina. Igualmente se han ido realizando actuaciones en el entorno de la Iglesia, como puede ser la construcción de los elementos adosados de la casa parroquial, elementos como las capillas laterales adosadas a la nave, o bien la sacristía desde el presbiterio. Existen otros elementos en contacto como son las escaleras exteriores adosadas en la cabecera de la Iglesia que permiten el acceso a la entreplanta de la Iglesia mediante una cubierta plana transitable que ocupa toda la construcción de la casa parroquial.

### **c.2. Información acerca de los materiales y sistemas constructivos:**

Los materiales utilizados en la Iglesia se pueden resumir según cada uno de los elementos constituyentes del edificio:

#### 1. Cimentación:

- Presumiblemente puede estar formada por lajas o mampostería de piedra.

#### 2. Estructura vertical:

- Pilastras originales y muros formados por fábrica de ladrillo colocado con yeso negro, cal mezclada y cargas (arena). Es utilizado en la mayor parte del conjunto edilicio, tanto en pilastras, en las esquinas del templo como las que forman el Presbiterio, como en el resto de muros portantes. Actualmente aparece el ladrillo visto con llagueado de mortero de cal visto en la mayoría de los paramentos, fachada Sur y Este.



- Mampostería de piedra. Actualmente revestida por cajones de mortero de cal resaltado respecto la fachada de ladrillo.
- Nuevas Pilastras realizadas en los dos primeros pórticos hasta el techo de la entreplanta, pueden ser de ladrillo, bloques de hormigón o elementos de hormigón armado. Actualmente están revestidas de yeso.
- Muros portantes y pilastras de las capillas laterales y configuración de la casa parroquial adosada al templo. Por el espesor y características constructivas parecen ser de bloques de hormigón o bien de fábrica de ladrillo revestidas interiormente con yeso.

### 3. Estructura horizontal:

- Forjados de viguetas autorresistentes en la entreplanta y cubierta plana, así como en el resto de los añadidos realizados en el entorno de la casa parroquial y capillas laterales.

### 4. Cubierta:

- Cubierta plana intransitable sobre el templo (actualmente con importantes recalos en la planta intermedia).
- Cubierta plana transitable en el techo de la casa parroquial y capillas laterales con acabado de baldosa de gres en tonalidad barro.

### 5. Revestimientos:

- Ladrillo visto en fachada principal sur y lateral este.
- Mortero de cal en fachada trasera norte y lateral oeste.

### 6. Carpintería exterior:

- Ventanas:
  - Carpintería de madera en la ventana lateral este del Presbiterio.
  - Carpintería de aluminio circular en las ventanas de la entreplanta, al igual que en las capillas laterales.
- Puertas:
  - Carpintería de madera en la Puerta de acceso principal al templo.
  - Carpintería de madera y metálicas en las puertas de acceso desde la terraza transitable a las habitaciones en la entreplanta.

### 7. Cerrajería:

- Sistema de protección:
  - Enrejado metálico de forja y cancela de entrada desde la portada este a la casa parroquial.

### c.3. Información sobre las condiciones medio-ambientales:

Los acabados exteriores actuales de la Iglesia están diferenciados en función de la orientación del edificio respecto al espacio público, de tal manera que hacia la fachada principal y este aparece como ladrillo visto con llagas blancas y en la fachada trasera norte y lateral oeste hacia el estancias de la casa parroquial y patio están revestidas de mortero de cal, sin tener en cuenta las condiciones medio ambientales con las que afecta a los paramentos, principalmente de la orientación oeste por sus vientos más pronunciados y habituales.

### c.4. Levantamiento del Estado Actual:

Se adjunta en los planos de la propuesta el estado actual de la planta de la iglesia y casa parroquial, así como las distintas fachadas y secciones que configuran el complejo edificatorio.



Alzado principal de la Iglesia de San Antonio de Motril.

**c.5. Información de las condiciones de cimentación. Subsuelo:**

No existe información referente al estado geológico actual. La única información que se posee es la ya referenciada en la reseña histórica.

**d) INFORMACIÓN FUNCIONAL:****d.1. Condiciones de uso, explotación.**

Iglesia Parroquial de San Antonio de Motril. Uso dotacional religioso. Comprende el conjunto de actividades relacionadas con la celebración del culto católico y el alojamiento de los miembros de la comunidad religiosa.

**d.2. Condiciones de mantenimiento.**

El estado actual de conservación y las medidas preventivas adoptadas comprometen no sólo la percepción del edificio sino el uso de la iglesia. En cuanto al mantenimiento se comenta más adelante.

### **e) IDENTIFICACIÓN DE LA SINTOMATOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERACIONES Y LESIONES:**

Enumeración y sistematización exhaustiva (inventario) de materiales, capítulos y unidades constructivas a revisar.

Examen y descripción de las alteraciones mediante observación directa y detallada, ensayos organolépticos, obtención de muestras alteradas, etc.

Con independencia de lo anterior, que obligaría a una minuciosa y amplia labor de investigación, se dan alteraciones o lesiones que, independientemente de la causa, permiten intervenciones similares, aún siendo conscientes del riesgo que se puede correr al no poder contar siempre con todos los medios necesarios para no errar en el diagnóstico (en los mecanismos que causan las lesiones).

Una vez dicho esto, con suma cautela y con la incertidumbre propia de un espíritu crítico y no especializado en materia de físico-química, se puede proceder a describir la sintomatología y aventurar el diagnóstico general que a continuación sigue, siendo consciente del posible error.

Las patologías más importantes del edificio vienen complementadas con los planos adjuntos y el estudio de fachada.

Por orden de importancia (cantidad, que no por peligrosidad), los síntomas, o mejor, patologías detectadas y mecanismos que intervienen (causas), son las siguientes:

CUADRO DE PATOLOGÍA		
	DESCRIPCIÓN	Fotos
<b>SITUACIÓN</b>	Entreplanta.	 
<b>LESIÓN</b>	Humedades. Recalos procedentes de cubierta plana intransitable.	
<b>ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS AFECTADOS</b>	Forjado cubierta. Paramentos en fachada Este, solería entreplanta.	
<b>SÍNTOMAS</b>	<u>Acumulación de charcos de agua</u> : Aparecen bolsas de agua acumulada en varios puntos de la entreplanta debido al mal estado en el que se encuentra la cubierta intransitable del edificio. Además aparecen manchas de humedad en las zonas superiores de las estancias en la entreplanta con sendos desconchones.	
<b>CAUSAS</b>	<u>Revestimiento</u> : Mal estado del impermeabilizante si lo hubiere en la cubierta intransitable. Falta de Mantenimiento.	
<b>OBSERVACIONES</b>	Determinar los distintos paramentos dañados de fábrica de ladrillo portante. Observar el estado en el que se encuentra el forjado para posible apuntalamiento por medidas de seguridad.	
<b>CONCLUSIÓN</b>		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	Levantamiento de la cubierta intransitable y Sustitución de la tela asfáltica o impermeabilizante si lo hubiere.  En nuestro caso al plantear la demolición del forjado de la cubierta, directamente se llevará su demolición.	

## **f) INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS Y DE LOS MECANISMOS QUE HAN PROPORCIONADO LAS ALTERACIONES Y LESIONES. DIAGNÓSTICO.**

Según la visita realizada al edificio, y como único elemento a valorar, sería la cubierta plana intransitable del edificio, así como parte de la entreplanta realizadas durante los años 60, de lo cual obtenemos los siguientes aspectos:

- Determinación y evaluación de la alterabilidad específica del elemento en función de los factores intrínsecos característicos de sus materiales. Principalmente el forjado de planta cubierta a demoler, así como parte del forjado de entreplanta.
  
- Determinación y evaluación de la alterabilidad específica del elemento en función de las condiciones de servicio (preparación del material y construcción, situación en obra y condiciones geográficas, clima, microclima y nanoclima). Se llevará a cabo la demolición del forjado de viguetas autorresistentes.
  
- Determinación y evaluación de las alteraciones y lesiones debidas a factores extrínsecos a los materiales y sistemas constructivos de índole natural (Agua, agentes químicos, cambios térmicos, viento y componentes atmosféricos naturales, etc.). Las alteraciones principalmente se debe a la entrada de agua por la cubierta del edificio.
  
- Determinación y evaluación de las alteraciones y lesiones debidas a causas antropogénicas (Contaminación de anhídrido sulfuroso y carbónico, óxido de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles, amoníaco, ácidos, sales, metales y partículas carbonosas y otras producidas por el hombre directa o indirectamente). (Otras causas, tales como incendios, condiciones de uso, vibraciones, tratamientos, etc.). Existen algunas patologías en algunos de los paramentos exteriores del edificio, pero no se va a valorar en esta propuesta.
  
- Determinación y evaluación de las alteraciones y lesiones debidas a causas bio y zoogénicas. (Existencia de ataques biogénicos, hongos, algas, líquenes, excrementos animales, etc.). No se observan.

## **g) DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN O REPOSICIÓN:**

Consolidaciones. Descripción de las obras de consolidación.

Restauraciones. Descripción de las obras de restauración.

**Rehabilitación y/o reposiciones, en su caso, imprescindibles.**

### **Descripción general de la intervención:**

La propuesta y solución finalmente adoptada consiste en abordar los cuatro aspectos siguientes:

- 1. Eliminación de elementos estructurales anacrónicos y piezas discordantes o añadidos.**
- 2. Reconfiguración de los volúmenes originales del templo.**
- 3. Reinterpretación de los nuevos elementos incorporados.**
- 4. Acondicionamiento de la nave interior y presbiterio al nuevo espacio.**

Se procede a continuación a describir los principales capítulos y partidas de las obras contempladas en la propuesta del proyecto:

### **1. Actuaciones previas:**

- Demolición parte del forjado de la Entreplanta, y al completo el Forjado de Cubierta.
- Demolición del añadido de la Espadaña en la fachada principal y recolocación del campanario en estructura metálica exento.
- Demolición de añadidos existentes en el interior del templo, como fachada norte del presbiterio.
- Ubicación de los medios auxiliares como andamios y vallado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
  - Uno, relativo a los topes de contacto con fábrica de ladrillo, que deben protegerse con cantoneras y tacos de madera para evitar lesiones sobre la misma, así como los necesarios anclajes se ejecutarán con tacos de acero inoxidable recuperables o en su defecto, fácilmente ocultables y sellándolos una vez cumplida su misión.
  - Otro aspecto a remarcar lo constituye el cuidado con el que deber realizarse el montaje sobre cubiertas, para lo que se prevé partida de apeos complementarios con el fin de no lesionar las armaduras sobre las que descansan los faldones y cubriciones.
- Transporte al vertedero de los escombros.
- Gestión Residuos.

## 2. Cimentación y estructura:

- Cimentación. No se interviene en la cimentación del edificio, al eliminar más peso sobre los muros portantes que la nueva a añadir tras la intervención sin la necesidad de realizar ningún refuerzo en la misma.
- Nueva estructura metálica en la cubierta de la nave, formada por durmiente y vigas inclinadas para la configuración de los tres paños. Se separa de los muros de fábrica original 10cms de la hoja exterior, dejando un hueco en el interior para la colocación de luminarias.
- Nueva estructura metálica en la ampliación del Presbiterio y cubierta del mismo, formado por durmiente en la base de los muros existentes, elevación de 2.50m el volumen del Presbiterio mediante pilares metálicos y configuración de cubierta metálica con vigas inclinadas para la cubierta a cuatro aguas.
- Torre-Campanario formado por cuatro pilares metálicos de 10.30m de altura y de base de 1m cada lado, unidos mediante tres anillos base inferior, base campanario y anillo superior campanario.
- Ejecución del balcón-pasarela que enlaza la terraza transitable con el coro, mediante estructura metálica.
- Consolidación de los elementos de fábrica de ladrillo en mal estado.

## 3. Albañilería:

- Ejecución del cerramiento exterior e interior del Presbiterio para envolver el esqueleto de estructura metálica que asciende hasta cubierta mediante fábrica de ladrillo tejar con llagueado de cal y revestido exterior e interiormente con veladura de cal, de tal manera que quede reflejado la linealidad del ladrillo y al mismo tiempo se interprete este volumen como un nuevo elemento dentro del conjunto. Igualmente este volumen se encuentra retranqueado respecto a la fábrica original 10 cms a ambos lados, con un espesor total de 40cm.
- Cierre de ventanas circulares en el exterior e interior del edificio, y de las puertas de acceso a las estancias de la entreplanta, salvo la puerta que se conserva como acceso al coro.
- Adaptación del espacio del coro a su funcionamiento.
- Recuperación de la hornacina en el retablo principal del muro norte del Presbiterio, así como acondicionamiento del altar a su nueva imagen.
- Configuración de la nueva cúpula semiesférica en el presbiterio de escayola.
- Recolocación de la Cruz de la espadaña en la cumbre del Presbiterio.

## 4. Cubierta:

- Nueva cubierta inclinada formada por estructura metálica ligera compuesta por los siguientes elementos de exterior al interior del edificio:
  - Teja curva árabe de 40x19 cm. fijada mediante la colocación de listones Onduline anclados al soporte por medio de clavos taco o clavos espiral sobre placa Onduline bajo



teja, clavada a la estructura de cubierta

- Cámara de microventilación formada por rastreles separadores, verticales y horizontales.

- Faldón de cubierta, mediante Sistema THERMOCHIP:

  - Lámina impermeabilizante transpirable (si es necesario, al ser la pendiente del 65% no haría falta).

  - Panel Thermochip TAH/ 10-100-19 de 240 o 300 x550 cm, dispuesto apoyado sobre viguería secundaria de acero y fijado a la misma mediante clavos Thermochip

    - Remate de placa metálica de acero inoxidable con acabado pintura oxirón.

    - Cornisa:

      - Viguería secundaria Acero S275, perfil hueco rectangular (según cálculo).

      - Configuración de cornisa mediante panelado metálica de acero inoxidable con acabado pintura oxirón como remate de aleros, atornillada a la viguería secundaria.

- Colocación de línea de salvavidas en cubierta para el mantenimiento de la misma

## 5. Revestimientos.

- Reparación o sustitución de los pavimentos dañados en la sala de culto, presbiterio y nuevo coro en la entreplanta.

- Panelado de madera interior irregular en la configuración de los paños vistos dentro de la nave del edificio.

- Nuevo retablo del altar, con la recuperación de la imagen original de la hornacina central.

- Repasos de yesos y mortero de cal en el interior del templo.

- Acabado interior de la cúpula de escayola del presbiterio.

- Falso techo alistonado bajo el coro, así como los elementos a conservar para la sujeción del mismo, como las pilastras y canto del forjado, de tal manera que todo el volumen quede revestido de madera.

## 6. Carpintería.

- Carpinterías circulares del presbiterio.

- Configuración de la nueva barandilla del coro y balcón semicircular realizada por elementos alistonados verticales de madera.

## 7. Electricidad.

- Reparación o sustitución de la instalación eléctrica en mal estado.

- Configuración de la nueva iluminación del templo mediante leds de bajo consumo, destacando los nuevos elementos de la cubierta inclinada en la nave.

- Iluminación de la cúpula semiesférica del presbiterio.

- Iluminación del coro.

### 8. Instalaciones especiales.

- Con la intención de aprovechar la maquinaria existente, se podrá reutilizar en aquellos espacios que sean necesarios para la casa parroquial siempre y cuando queden los elementos ocultos, principalmente unidades exteriores o condensadores.

### 9. Vidrios.

- Vidrios para las carpinterías circulares del presbiterio.

### 10. Pintura.

- El acabado de los paramentos será de color blanco, y en función del paramento que nos encontremos actuaremos con el tipo de pintura más conveniente, destacando la pintura al silicato. Lo importante para el acabado exterior se llevará a cabo mediante veladura de mortero de cal, y la tonalidad irá en función de cual sea resistente, resista la flexión por cambios de temperatura, aplicación sencilla, de fácil retocado sobre la superficie pintada, resistente al moho y hongos provocados por la humedad y resistente a los rayos ultravioleta.
- En las carpinterías de madera para exteriores se aplicará barnizado y a las rejas protección existentes, así como recolocación de la cruz de fachada, al óxido.

### 11. Acabados. Pinturas y barnices:

- El acabado de los paramentos será de **color blanco**, y en función del paramento que nos encontremos actuaremos con el tipo de pintura más conveniente, destacando la pintura al silicato. Lo importante para el acabado exterior irá en función de que el color sea resistente, resista la flexión por cambios de temperatura, aplicación sencilla, de fácil retocado sobre la superficie pintada, resistente al moho y hongos provocados por la humedad y resistente a los rayos ultravioleta.
- En las carpinterías de madera para exteriores se aplicará barnizado y a las rejas protección al óxido.
- Hidrofugado de los elementos exteriores de fábrica de ladrillo del templo.

### 12. Control de Calidad y Seguridad.

- Calidad del acero.
- Capítulo de seguridad entre el 1.5 a 2% del PEM.

## **h) DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, A ADOPTAR PARA SU CONSERVACIÓN:**

Descripción de las medidas de prevención adoptadas y protecciones a ejecutar.

Los criterios de partida serían:

- a.- Consolidar mediante reparaciones y reposiciones parciales todos aquellos elementos que pueden generar accidentes sobre el espacio público en el entorno de la ermita.
- b.- Reparar o consolidar todos aquellos elementos o lesiones que significan un riesgo potencial (inminente) futuro de ruina, accidentes o pérdida significativa para el conjunto del edificio.
- c.- Eliminar, en la medida de lo posible, las causas que han motivado las alteraciones y lesiones que amenazan la seguridad de las personas y cosas.
- d.- Adoptar las medidas de protección que permitan evitar o, al menos, paliar el progresivo y futuro deterioro de la edificación o sus partes.
- e.- Aprovechar la importante inversión en medios auxiliares, subestructuras y nuevos andamiajes necesarios para ejecutar las obras, para desde ellas, dejar totalmente restaurados los elementos exteriores, con el fin de rentabilizar al máximo ese gasto, postergando para otras fases aquellas obras que no precisen estas costosas instalaciones de estructuras provisionales, aunque no por ello dejen de ser tanto o más urgentes.

Estos aspectos se han visto reflejados en el apartado anterior.

## **i) DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DEL MANTENIMIENTO NECESARIO. PLAN DE MANTENIMIENTO.**

Descripción de las operaciones y tipos de mantenimiento.

Elaboración del Plan de mantenimiento.

Evaluación económica del Plan.

Se apuntan a continuación, de forma sucinta, las operaciones de mantenimiento y conservación de las intervenciones previstas por el presente proyecto.

### **a.- Elementos estructurales.**

- Supervisión y control de la protección de los elementos metálicos a colocar. A partir de los diez años se recomienda repaso de la pintura antioxidante protectora en aquellos elementos expuestos.

### **b.- Elementos de fábrica de ladrillo.**

- En paramentos o planos horizontales, repaso y limpieza cada 10 años.
- En fábricas exteriores, hidrofugación cada 10 años mínimo.

### **c.- Estructuras o elementos de madera.**

- Rebornizado y/o protección cada 5 años en las interiores, cada tres en las expuestas.

### **d.- Cubiertas y evacuación de pluviales.**

- Limpieza y desbroce anual (a finales de otoño) especialmente de limahoyas y canalones, reposición de tejas rotas y/o levantadas. Desatascado de bajantes.

### **e.- Revestimientos de paredes y pavimentos.**

- Pinturas en paredes, limpieza ocasional y eventuales repasos.
- Pavimentos de ladrillo, limpieza periódica con agua.

### **f.- Carpintería.**

- Limpieza anual con eliminación de polvo y rebarnizado mínimo cada 5 años en carpintería interior, cada 2 en exterior y los herrajes con elementos de rozamiento se engrasarán cada año.

### **g.- Acabados. Pinturas. Barnices y protecciones.**

- En cuanto a barnices y protecciones (hidrofugaciones) el mantenimiento se limitará a lo indicado en apartados anteriores.

#### h.- Instalaciones.

- Pararrayos conexión en caso de que se colocara. Cada 4 años se comprobará su estado de conservación frente a la corrosión y se verificará la firmeza de la sujeción. Después de cada descarga eléctrica se comprobará su continuidad eléctrica y su conexión a tierra.
- Instalación eléctrica: No se podrá modificar la instalación sin la intervención de instalador autorizado o técnico competente, que revisará periódicamente (cada 5 años máximo) la instalación.

La evaluación del plan de mantenimiento se valorará en las mediciones.

## **j) PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EFICACIA Y DURABILIDAD DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA Y COMO DIAGNÓSTICO PRECOZ DE OTRAS POSIBLES ALTERACIONES O LESIONES.**

Elaboración del Plan de seguimiento y control.

Evaluación económica del Plan de seguimiento y control.

Elaboración de informes sistemáticos y periódicos de diagnóstico precoz de alteraciones y evolución de las restauraciones efectuadas.

Se hará aquí especial hincapié en los aspectos fundamentales, aunque sucintamente se aborden las operaciones de seguimiento y control relativas al conjunto de obras abordadas por la propuesta, siendo la propuesta del Plan de seguimiento y control la que sigue:

### **a.- Elementos estructurales.**

- En pilastras existentes y nueva estructura metálica el control se centrará, de forma periódica y sistemática en la observación de los mismos para detectar aparición de fisuras y/o aumento de las existentes, evolución óxidos o manchas, etc. Este seguimiento se debería sistematizar y llevar a cabo periódicamente (anual o bianualmente) por persona cualificada que elaboraría el informe consiguiente.
- En otros elementos (elementos estructurales del alero y cornisas, petos, capiteles, elementos decorativos de cubierta) el control sería similar al antes descrito pero siendo exhaustivo y minucioso con los salientes y elementos con riesgo de caída sobre la vía pública o zonas accesibles.
- Por último, cada cinco años, debería efectuarse el control y/o seguimiento de la eficacia de las medidas de protección y, eventualmente, de los elementos estructurales principales, mediante comprobación de posibles alteraciones sobre el mismo.

### **b.- Elementos de fábricas de ladrillo.**

- El seguimiento y control normal en muros de fábrica de ladrillo se centrará, de forma periódica y sistemática en la observación de los mismos para detectar aparición de fisuras y/o aumento de las existentes, evolución de manchas y eflorescencias en zócalos, etc. Este seguimiento se debería sistematizar y llevar a cabo periódicamente (anual o bianualmente) por persona cualificada que elaboraría el informe consiguiente.
- En otros elementos (cornisas, petos, capiteles, elementos decorativos de cubierta) el control sería similar al antes descrito pero siendo exhaustivo y minucioso con los salientes y elementos con riesgo de caída sobre la vía pública o zonas accesibles.

- Cada 5 años se procedería a un control más detallado que incluiría la observación en laboratorio de la eficacia de las hidrofugaciones llevadas a cabo y dictamen (informe) final del estado general de conservación evacuado por técnico especialista.
  - Las evoluciones de lesiones por causas mecánicas (fisuras y grietas), se controlarían con testigos.
- c.- Carpintería de armar. Forjados de piso y armaduras de cubierta.
- En elementos portantes de madera, o los acabados superficiales de la cubierta a dos aguas de la nave se propone llevar a cabo un seguimiento y control normal bianual mediante técnico especialista que presentará especial atención a la posible aparición de agentes xilófagos y de manchas y eflorescencias.
  - Cada cinco años coincidiendo con el mantenimiento de protecciones y barnices se procederá a un examen más detenido que incluir chequeos selectivos mediante catas en cubierta y entregas en muros y medición de flechas y otras deformaciones.
- d.- Cubiertas y evacuación de pluviales.
- Con independencia del mantenimiento previsto en el apartado anterior, anualmente se procederá a la inspección ocular de las zonas que protegen con el fin de detectar fallos en las mismas acusados por manchas de humedad.
- e.- Instalaciones.
- Instalación eléctrica: Seguimiento y control cubiertos con las operaciones de mantenimiento antes descritas.
  - Pararrayos (conexión y puesta en tierra): operaciones de control coincidentes con el mantenimiento.
  - El resto de operaciones relativas al seguimiento y control de las actuaciones y zonas en las que se interviene en el presente proyecto quedarían cubiertas con las operaciones de mantenimiento periódicas, como pueden ser posibles luminarias en el interior del templo.

Sería necesario no solo definir las operaciones y tipos de mantenimientos, sino también elaborar el Plan propiamente dicho, incluyendo viabilidad, dotación y evaluación económica. Lo mismo sería de aplicación al Seguimiento y Control, tanto del edificio, como de la eficacia y durabilidad de las rehabilitaciones llevadas a cabo, para lo que también debería desarrollarse el Plan incorporando la evaluación económica (costo) de su aplicación.

#### 1.4. BIBLIOGRAFÍA.

Se reseña a continuación la bibliografía utilizada agrupada en dos tipos. El primero, de índole técnica, concerniente por tanto a temática íntimamente relacionada con la restauración. Se define como "Bibliografía Técnica".

El segundo, relativo a los aspectos histórico-artísticos específicos de la Ermita Iglesia de San Antonio de Motril que se agrupan bajo el epígrafe de "Bibliografía histórico-artística".

Bibliografía Técnica:

Fdo. Pulín Moreno y otros	"Curso de rehabilitación" (Tomo II y otros) "El proyecto léxico y criterios de rehabilitación", C.O.A.M. 1.984.
José Jesús Guardia Olmedo	"Tecnología de los materiales pétreos más usuales en la provincia de Granada" Curso sobre "Estudio y Tratamiento de la restauración de monumentos construidos en piedra" Granada 1.986
Cristobal Russo	"Lesiones en los edificios" □ Salvat Editores, S.A. □ Barcelona 1.934 (1ª Edición)
Gabriel López Collado	"Ruinas en las construcciones antiguas" □ Editorial Rueda Madrid 1.973.
José María Cabrera Garrido	"Conservación y restauración", 50 años de Protección del Patrimonio Ministerio de Cultura Madrid 1.983.
J. M. Fernández Paris	"Los materiales pétreos y su durabilidad" □ INTEMAC, Madrid 1.992.
Francisco Ortega Alba	"Granada. Geografía. Tomo I. Provincia" Instituto Provincial de Estudios y Promoción Cultural. Excma. Diputación Provincial. Granada 1.981



## Bibliografía Histórico-Artística General:

Chueca Goitia, F.	"Arquitectura del S.XVI", Madrid, 1.953
Gallego Burin, A.	"El barroco granadino". Granada, 1.956.
Henares Cuellar, I.	Obras varias.
Sánchez Mesa	"Obras varias" Catálogo Mont.

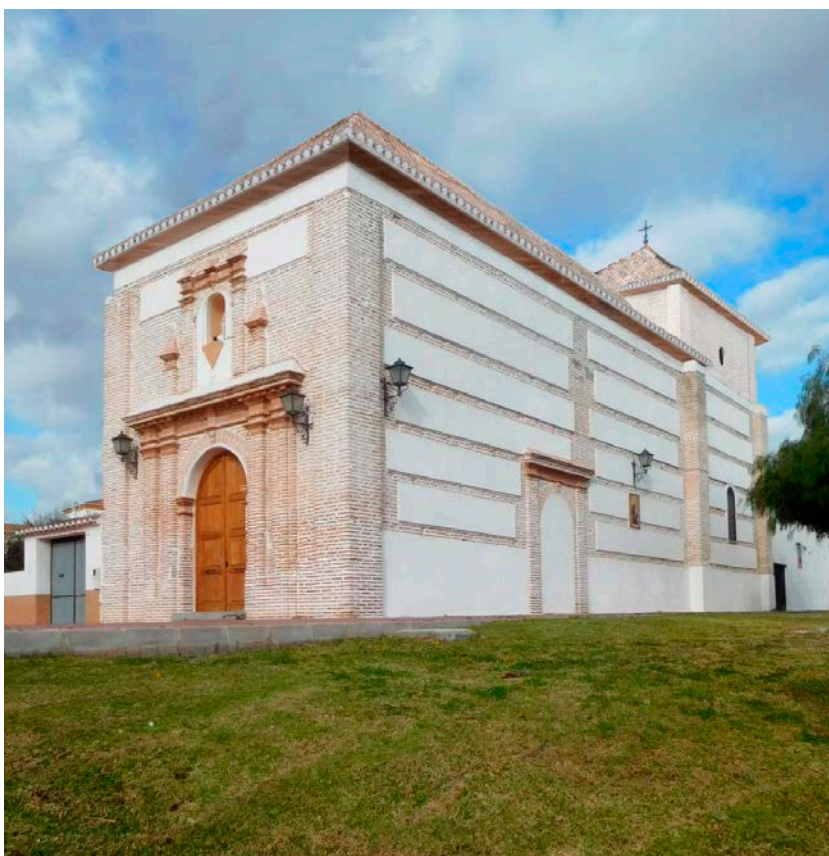
## Bibliografía Histórico-Artística Específica:

Manuel Domínguez García, Domingo A. López Fernández, Encarnación Escañuela Cuenca, Juan José Ayala Carbonero, Juan Jesús López Guadalupe Muñoz, José Policarpo Cruz Cabrera	<i>El Patrimonio Artístico Histórico de Motril</i> . Edita Ayuntamiento de Motril, Área de Cultura y Patrimonio. Junio 2003. Pág.:167-169.
Miguel Ángel López	<i>Las Parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)</i> . Arzobispado de Granada. 2002. Pág.:349-354.
<b>Libro.</b>	<b>Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxita. Volumen I. Edición Gobierno Militar de Granada. Julio 1937.</b>
Motril (Granada). Edificios religiosos y civiles destruidos. Estudio fotográfico Torres Molina, Kodak, Delegación del Estado para Prensa y Propaganda ... [et al.]	<b>"Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España".</b> <b>Enlace web de fotografías de la Iglesia de San Antonio de Motril.</b> <a href="http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000143859">http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000143859</a>

### 1.5. IMÁGENES PROPUESTAS:



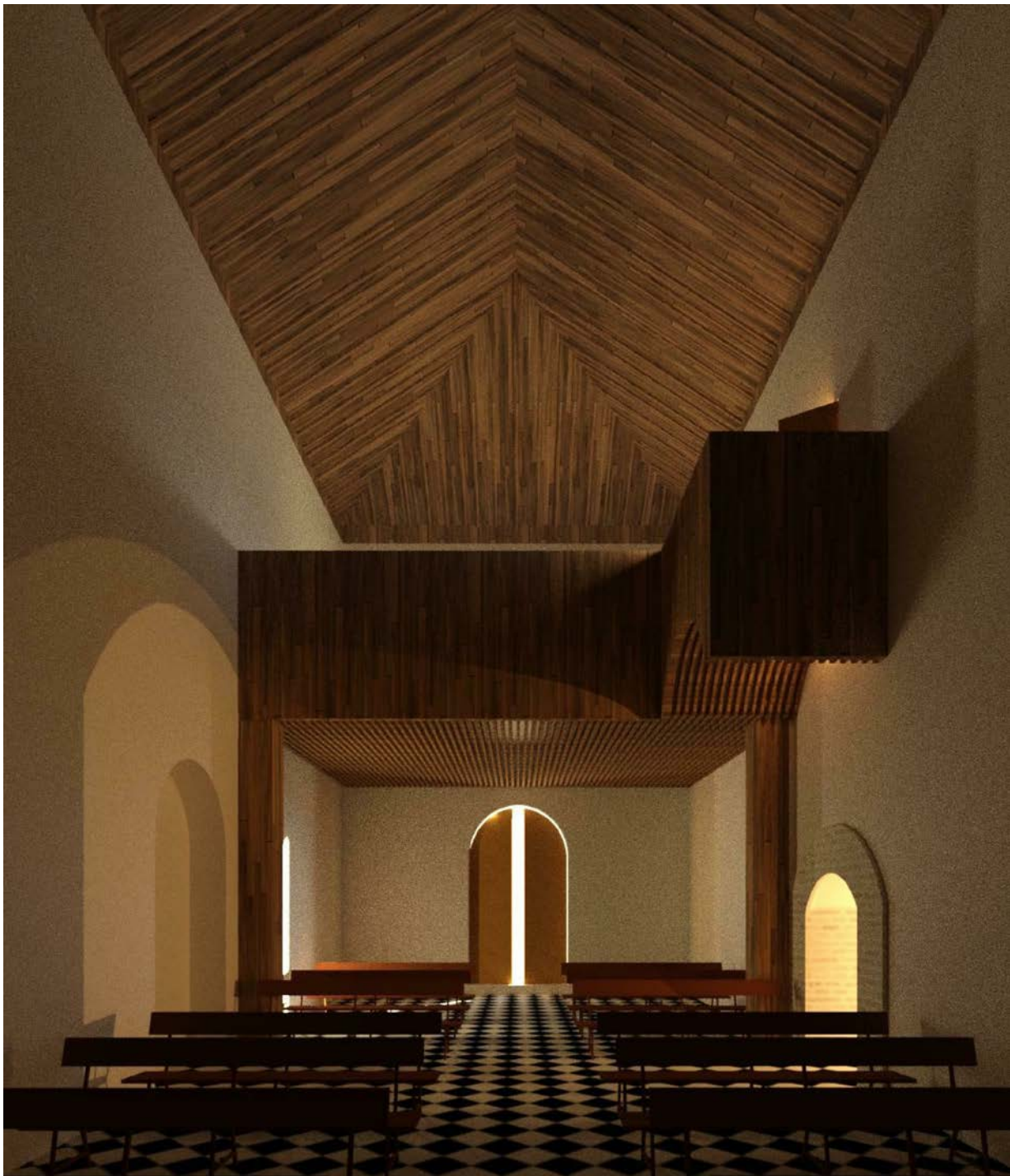
Estado Actual.



Propuesta.



PROPUESTA. Imagen interior de la Iglesia de San Antonio. Vista desde el bajocoro al presbiterio.

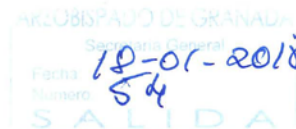


PROPUESTA. Imagen interior de la Iglesia de San Antonio. Vista desde el Presbiterio a la entrada inferior y coro superior.

## **2. ANEXOS.**

1. Certificado Acreditativo de la representación del párroco D. Juan Bautista Amat Medina como representante de la Parroquia de San Antonio de Motril.
2. Informe Cultura de la **no afección** del bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz ni a su entorno.

Arzobispado de Granada




ALBERTO ESPINAR LARA, CACILLER – SECRETARIO DEL  
ARZOBISPADO DE GRANADA.

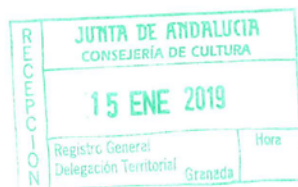
**CERTIFICO:**

Que el Rvdo. Sr. D. Juan Bautista Amat Medina, con DNI:  
34857567 - D, es en la actualidad Párroco de la Parroquia “San  
Antonio de Padua” de la localidad de Motril (Granada), con CIF nº  
R1800544G, de conformidad con el Decreto de nombramiento de  
fecha veinticinco de septiembre de dos mil ocho.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente en  
Granada, a dieciocho de enero de dos mil diecinueve.



Fdo. Alberto Espinar Lara  
Canciller-Secretario  
Archidiócesis de Granada



Granada a 14 de enero del 2019

D. Salvador Ubago Palma, con DNI 44285472-F, en nombre y representación de la PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE MOTRIL, Granada, con CIF. R-1800544-G y domicilio para notificaciones en C/Real de Belicena 40, Belicena, Vegas del Genil, Granada C.P. 18101, Tel. 958092126, y móvil 637793816.  
E mail: [salvaubago@coagranada.org](mailto:salvaubago@coagranada.org)

**EXPONE:**

La Parroquia de San Antonio de Motril encarga al arquitecto Salvador Ubago Palma, la propuesta de Intervención para la Rehabilitación de la Iglesia de San Antonio de Motril en Camino de San Antonio s/n, C.P. 18600 Motril, Granada, con referencia catastral 3882503VF5638B0001FW.

La Ficha F-46 del Catálogo del Patrimonio del PGOU de Motril del 2003 califica a la Ermita Iglesia de San Antonio con Protección Grado 2.

**SOLICITA:**

A esta Consejería de Cultura de la Delegación Territorial de Cultura si procede realizar tramitación del procedimiento de Autorización Cultural Previa para la Intervención planteada en dicho edificio así como saber si existe alguna afección dentro del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz o a su entorno.

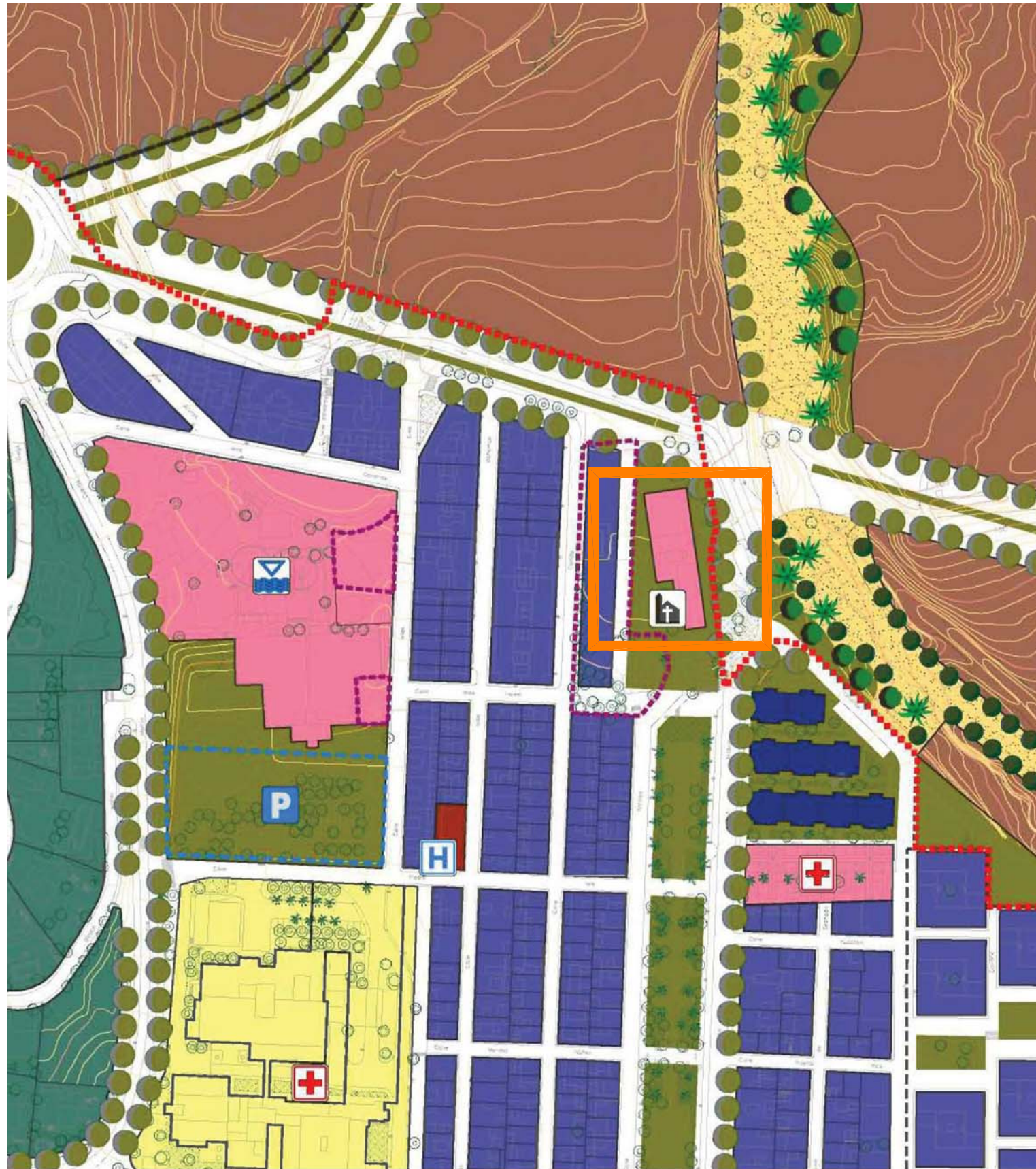
Fdo. Salvador Ubago Palma.

### **3. PLANOS.**

#### **ÍNDICE**

1. SITUACIÓN. Calificación PGOU.
2. SITUACIÓN. Alturas y Alineaciones PGOU
3. ESTADO ACTUAL. Planta Baja.
4. ESTADO ACTUAL. Planta Primera.
5. ESTADO ACTUAL. Planta Cubierta.
6. ESTADO ACTUAL. Alzados y Secciones.
7. ESTADO ACTUAL. Alzados y Secciones.
8. PROPUESTA. Planta Baja.
9. PROPUESTA. Planta Primera.
10. PROPUESTA. Planta Cubierta.
11. PROPUESTA. Alzados y Secciones.
12. PROPUESTA. Alzados y Secciones.
13. PROPUESTA. VOLÚMENES y SECCIONES COMPARATIVAS.





e: 1/2000



e: 1/1000

Suelo Urbano

- Límite suelo urbano
- Límite suelo urbano consolidado / no consolidado
- Límite plan especial
- Límite suelo urbanizable rectorizado
- Límite suelo urbanizable no rectorizado

Religioso

- |                |            |                   |            |                                     |
|----------------|------------|-------------------|------------|-------------------------------------|
| Docente        | Cultural   | Sanitario         | Hotelero   | Servicios Administraciones públicas |
| Deportivo      | Religioso  | Asistencial       | Gasolinero | Infraestructuras Básicas            |
| Círculo-social | Cementerio | Mercado municipal | Parking    | Defensa e interior                  |

Equipamientos varios. Existente o nueva creación

- |  |                                       |                                      |   |
|--|---------------------------------------|--------------------------------------|---|
| Residencial nueva creación S.U.S.              | Residencial manzana cerrada existente | Residencial bloque abierto-aislado   | Residencial unifamiliar parcelado             |
| Residencial nueva creación Suelos no ordenados | Residencial unifamiliar aislado       | Residencial con terraza no comercial | Equipamientos varios Existente-nueva creación |

Arquitecto SALVADOR UBAGO PALMA

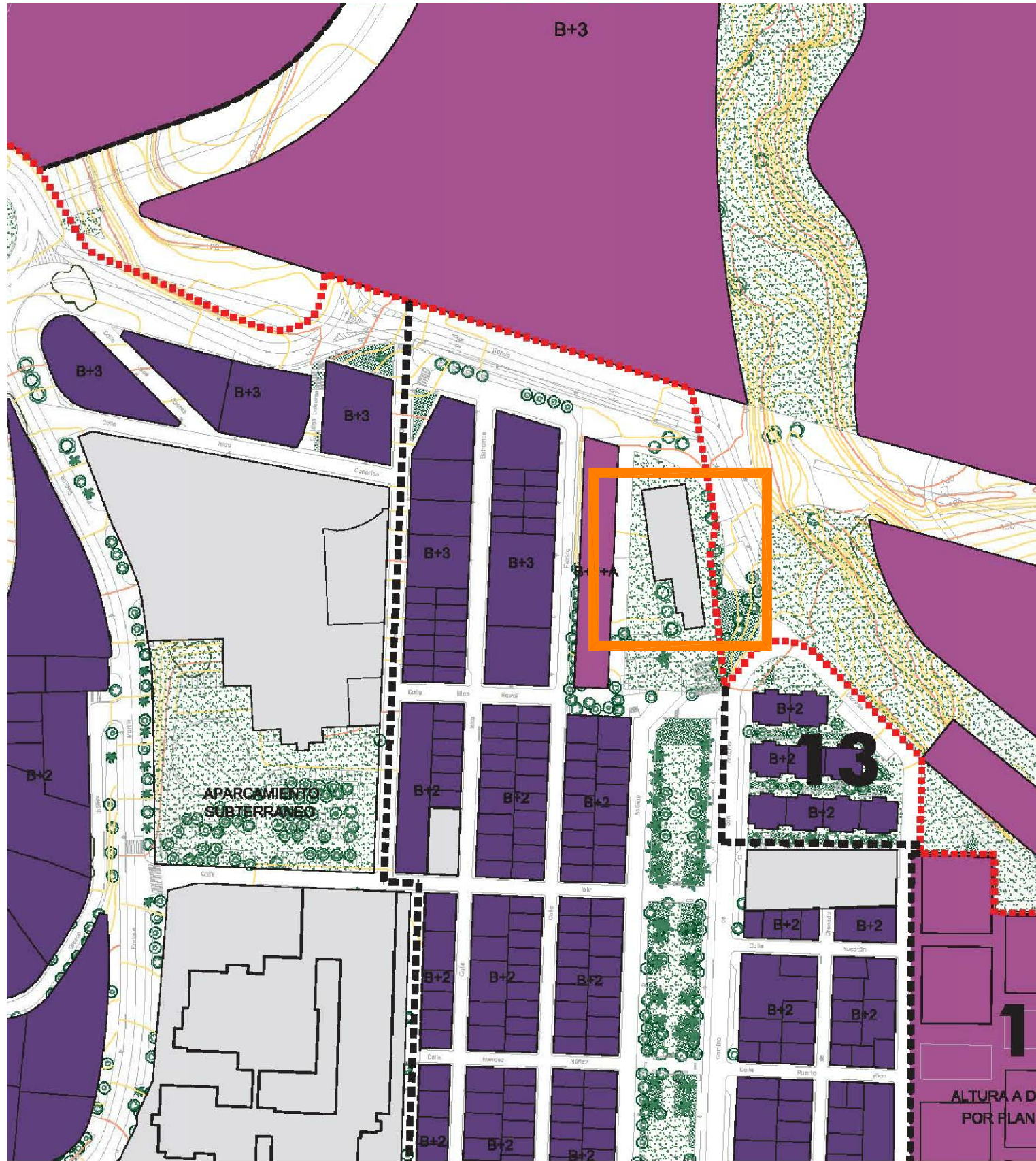
Promotor PARROQUIA de San Antonio de Motril  
 Situación C.º San Antonio s/n, Motril C.P. 18600, Granada

ESTUDIO DETALLE PARA INTERVENCIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE IGLESIA

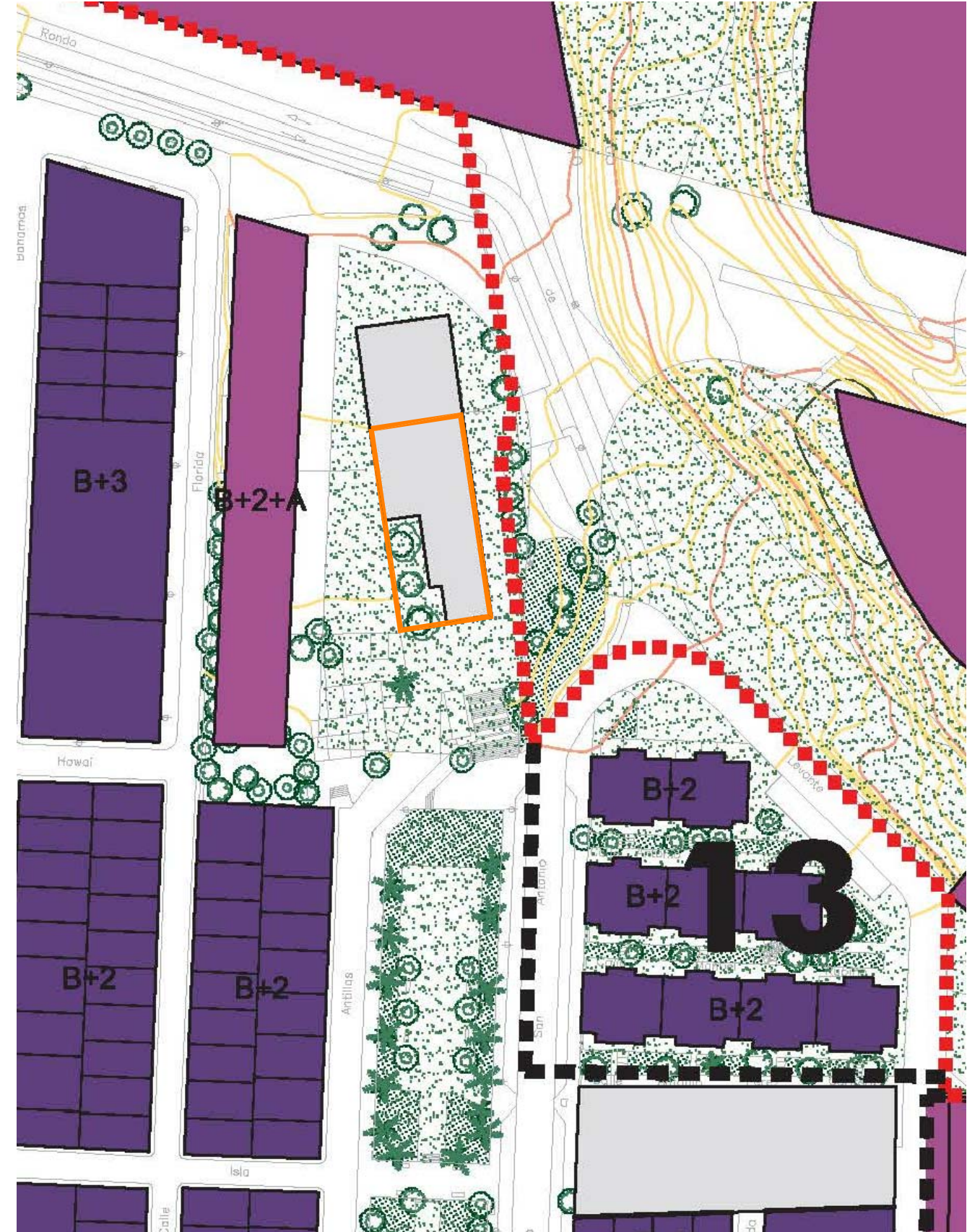
Enero 2019  
 e: varios

Plano de Situación. Calificación PGOU

01



e: 1/2000



e: 1/1000

Suelo Urbano

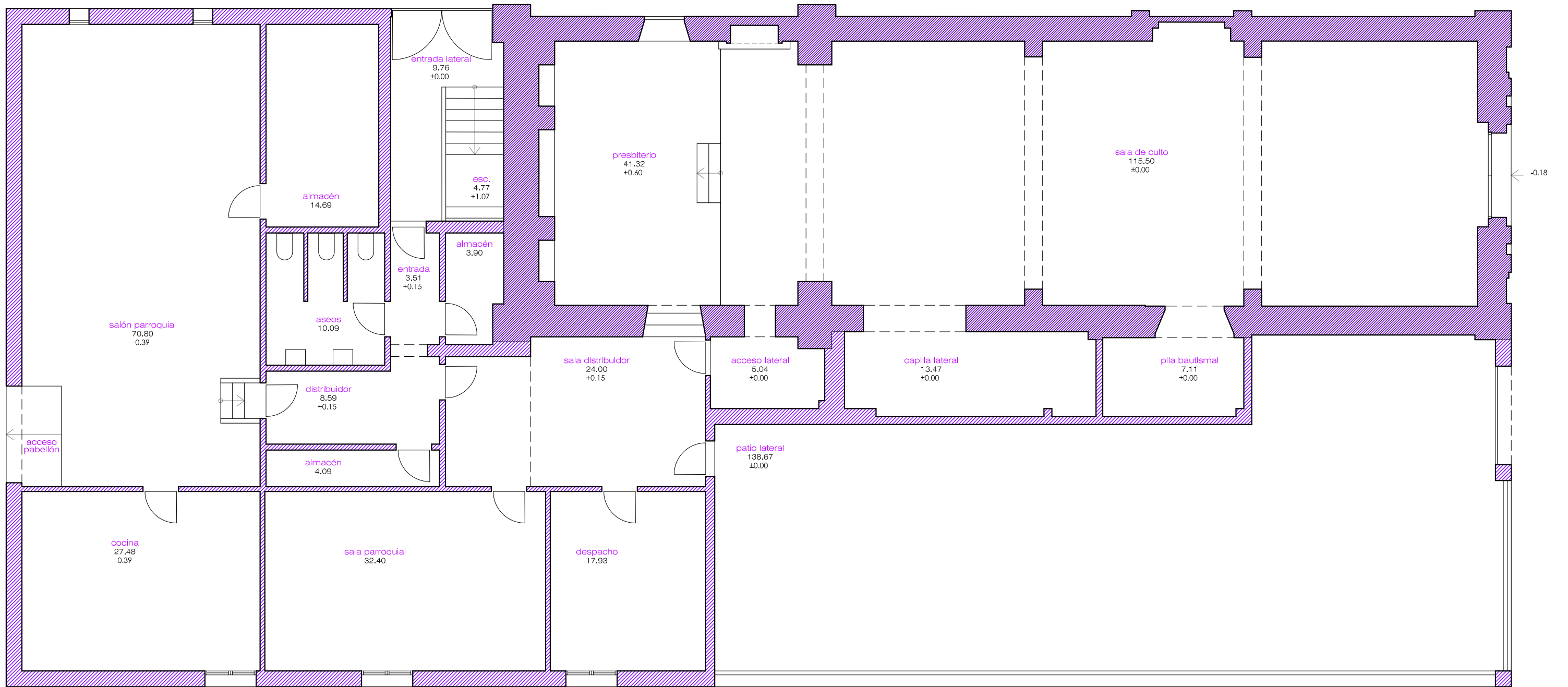


Dotacional

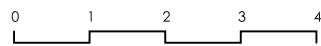


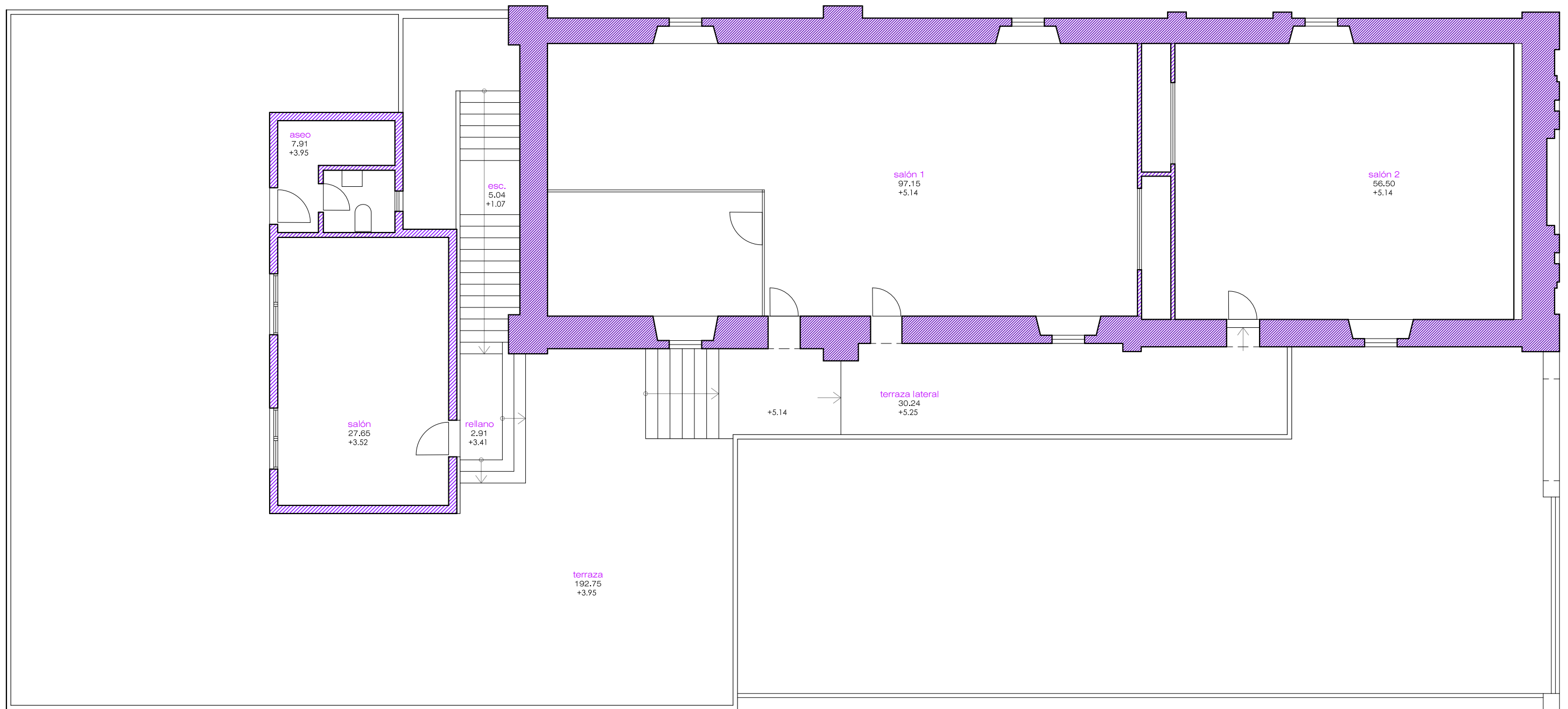
Arquitecto SALVADOR UBAGO PALMA  
 Promotor PARROQUIA de San Antonio de Motril  
 Situación C.º San Antonio s/n, Motril C.P. 18600, Granada

ESTUDIO DETALLE PARA INTERVENCIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE IGLESIA  
 Enero 2019  
 e: varios Plano de Situación. Alturas y Alineaciones PGOU

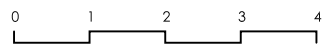


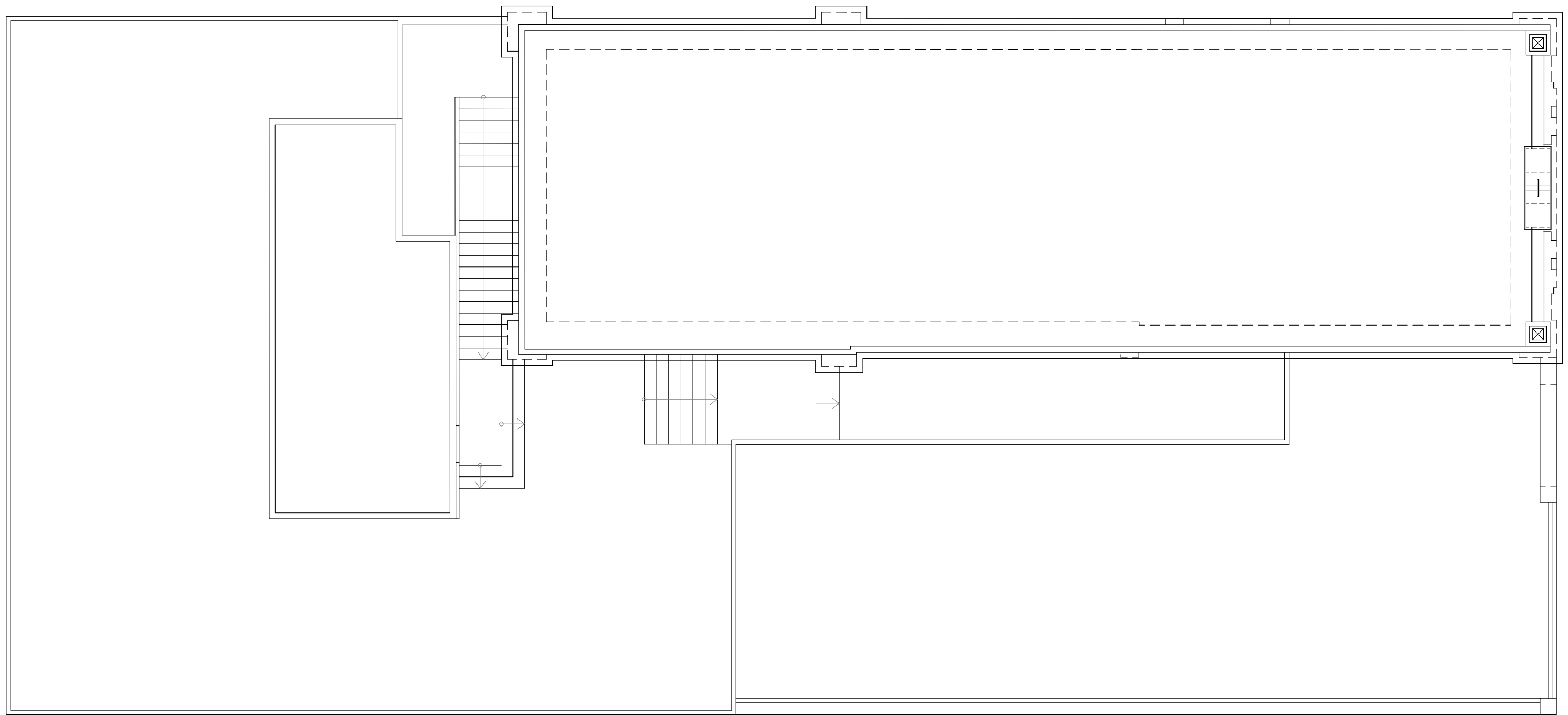
Planta baja



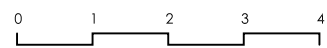


Planta primera



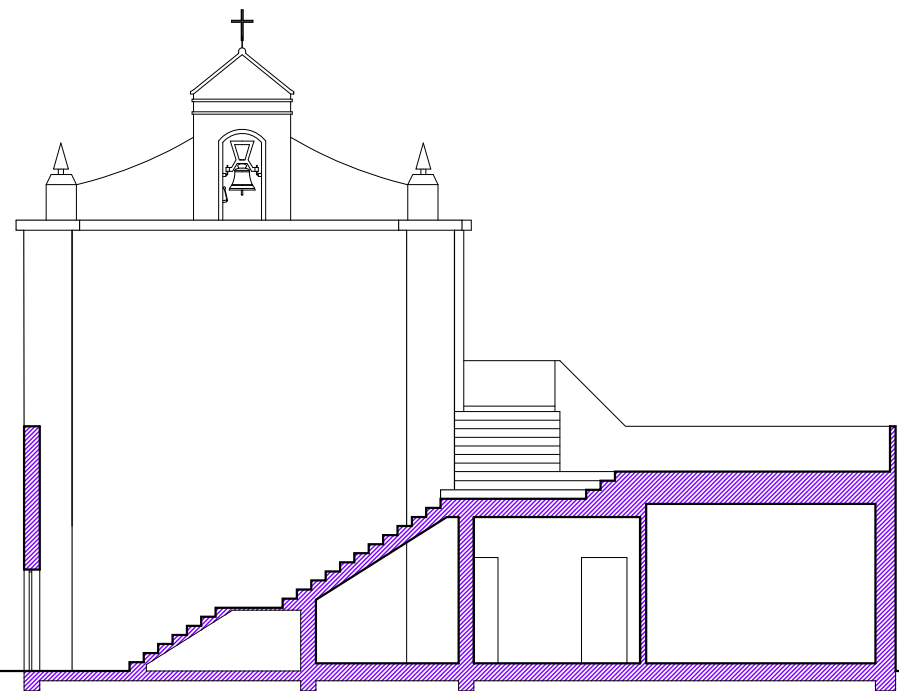


Planta cubierta

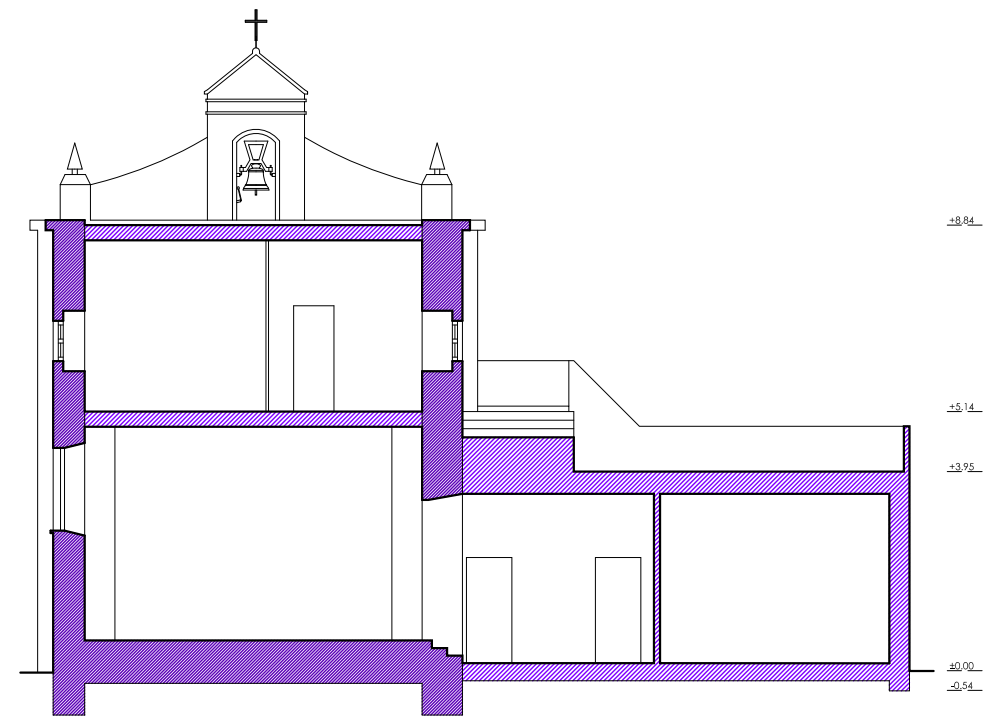




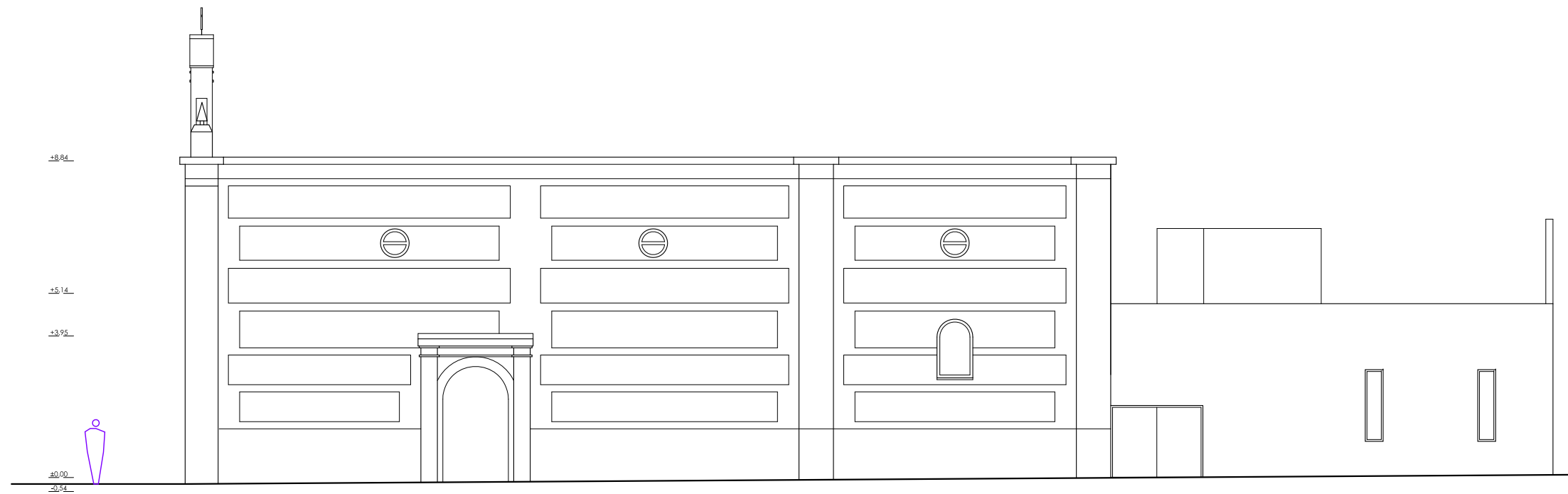
Alzado principal A-A'



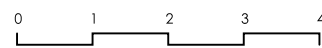
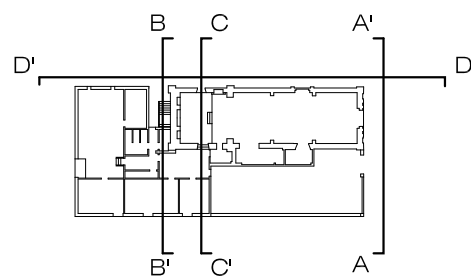
Alzado posterior B-B'



Sección transversal C-C'



Alzado lateral D-D'



Arquitecto SALVADOR UBAGO PALMA

Promotor PARROQUIA de San Antonio de Motril

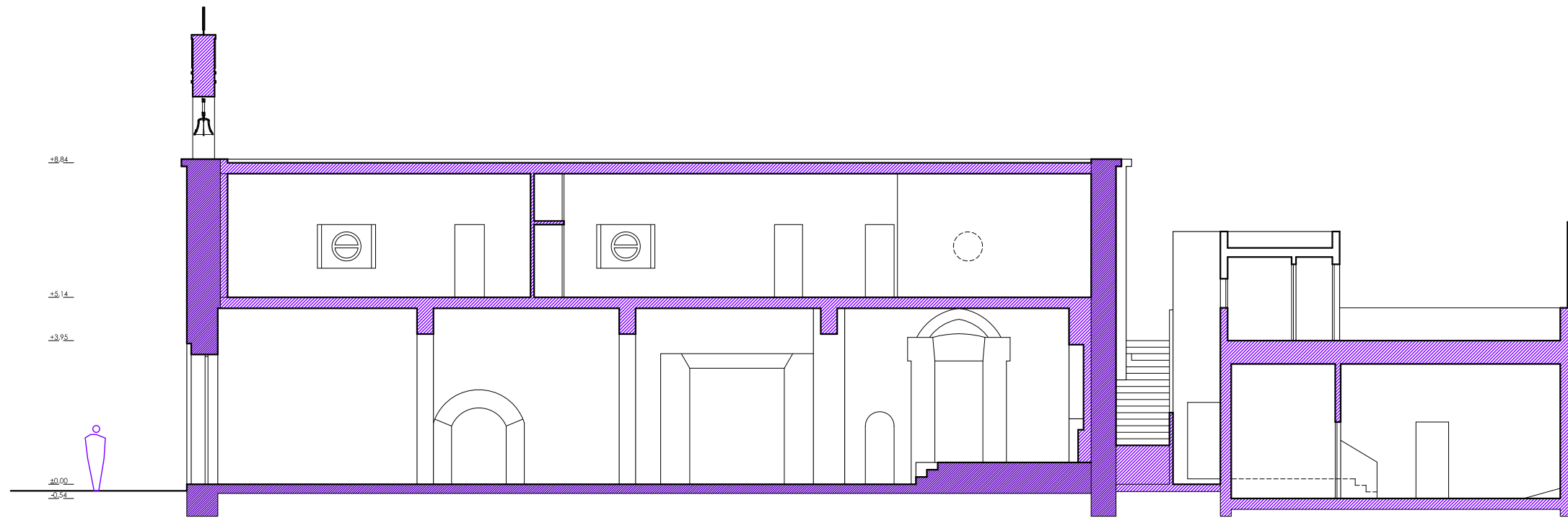
Situación C.º San Antonio s/n, Motril C.P. 18600, Granada

ESTUDIO DETALLE PARA INTERVENCIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE IGLESIA

Enero 2019  
e: 1/150

Estado Actual: Alzados y secciones

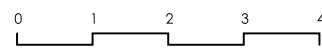
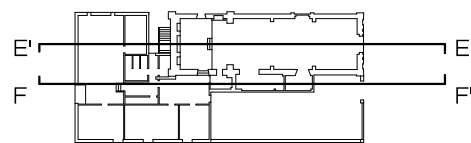
06



Sección longitudinal D-D'



Sección longitudinal E-E'



Arquitecto SALVADOR UBAGO PALMA

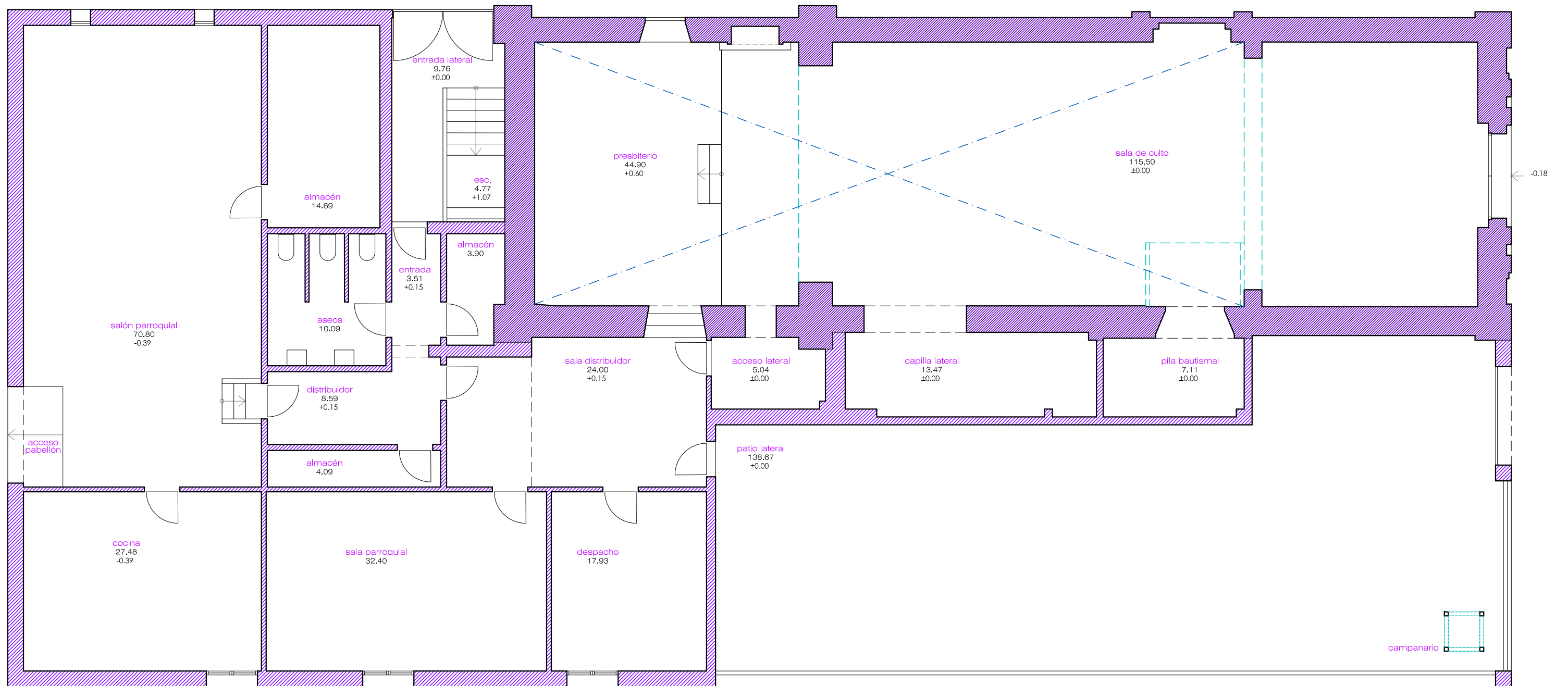
Promotor PARROQUIA de San Antonio de Motril

Situación C.º San Antonio s/n, Motril C.P. 18600, Granada

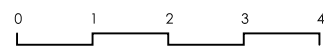
ESTUDIO DETALLE PARA INTERVENCIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE IGLESIA

Enero 2019  
e: 1/150

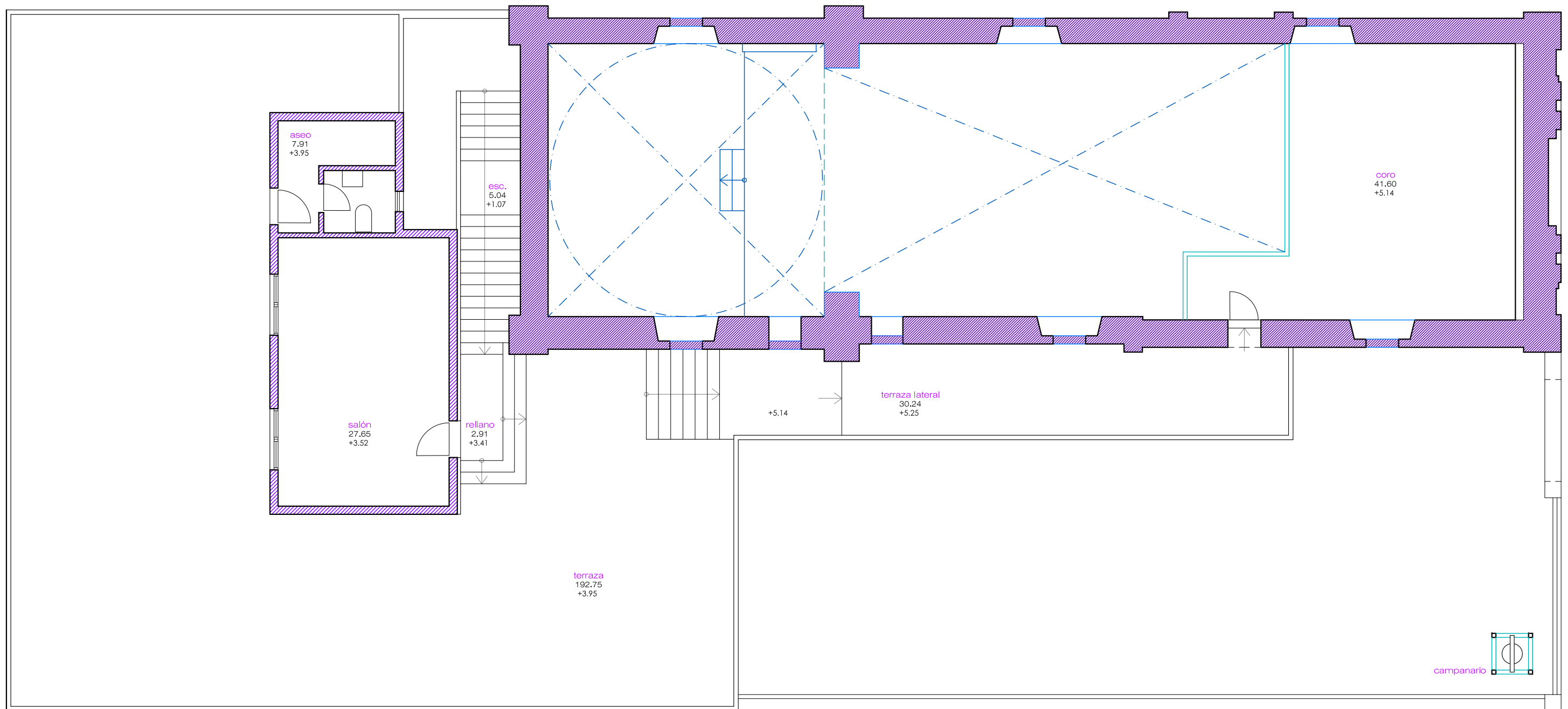
Estado Actual: Alzados y secciones



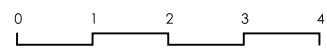
Planta baja

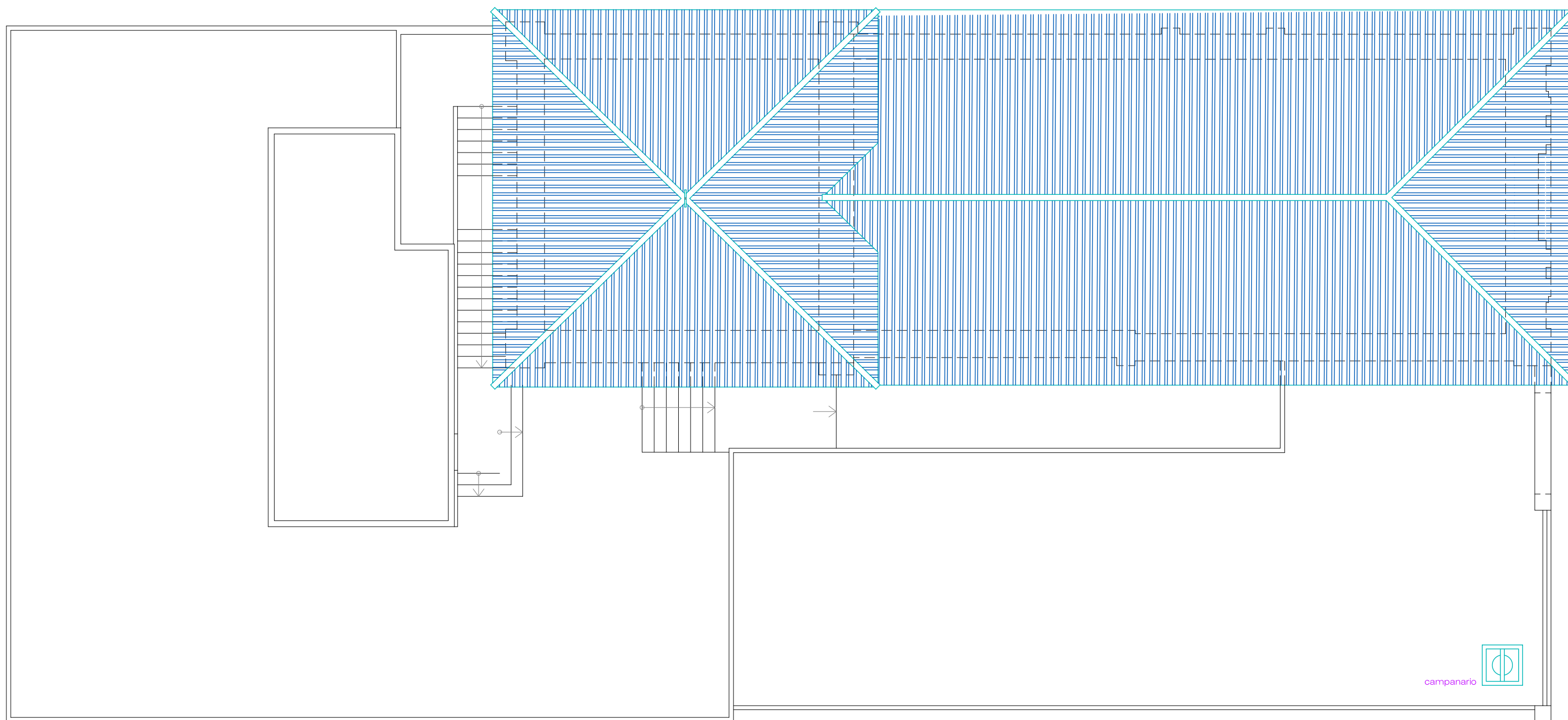




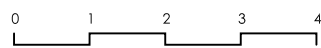


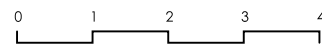
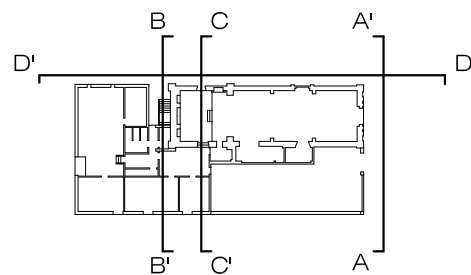
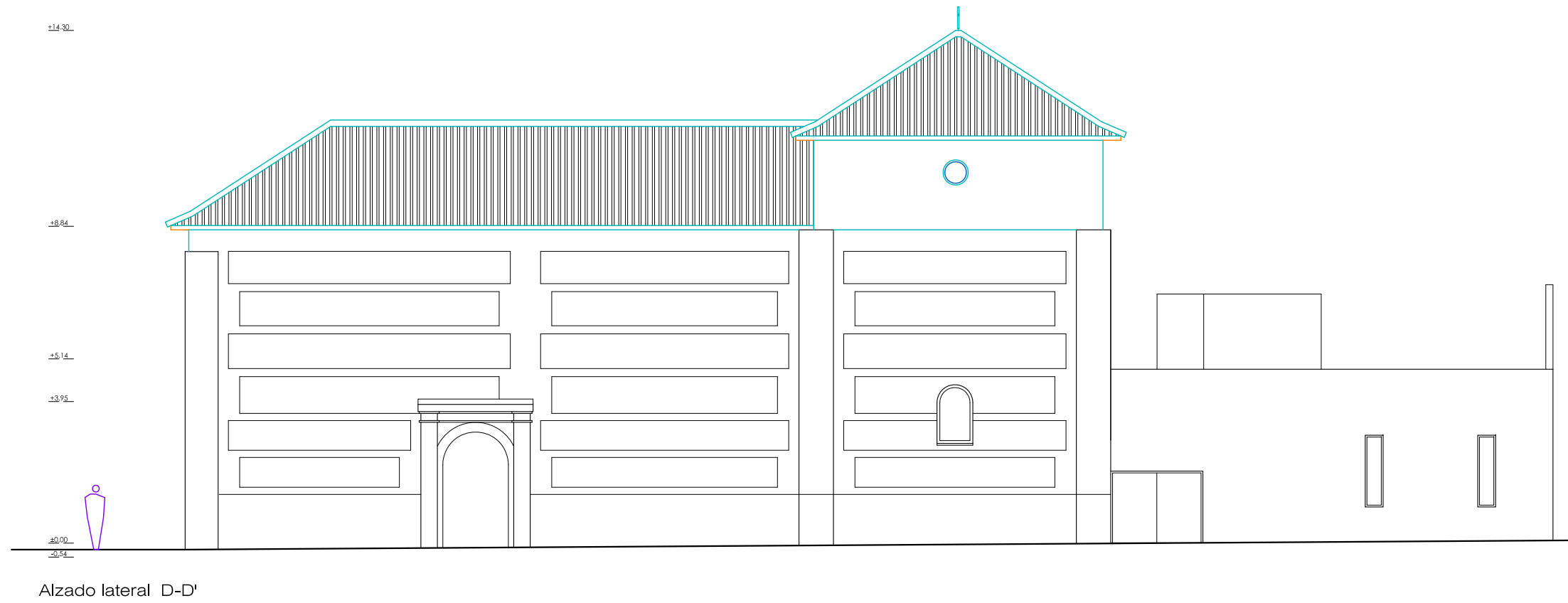
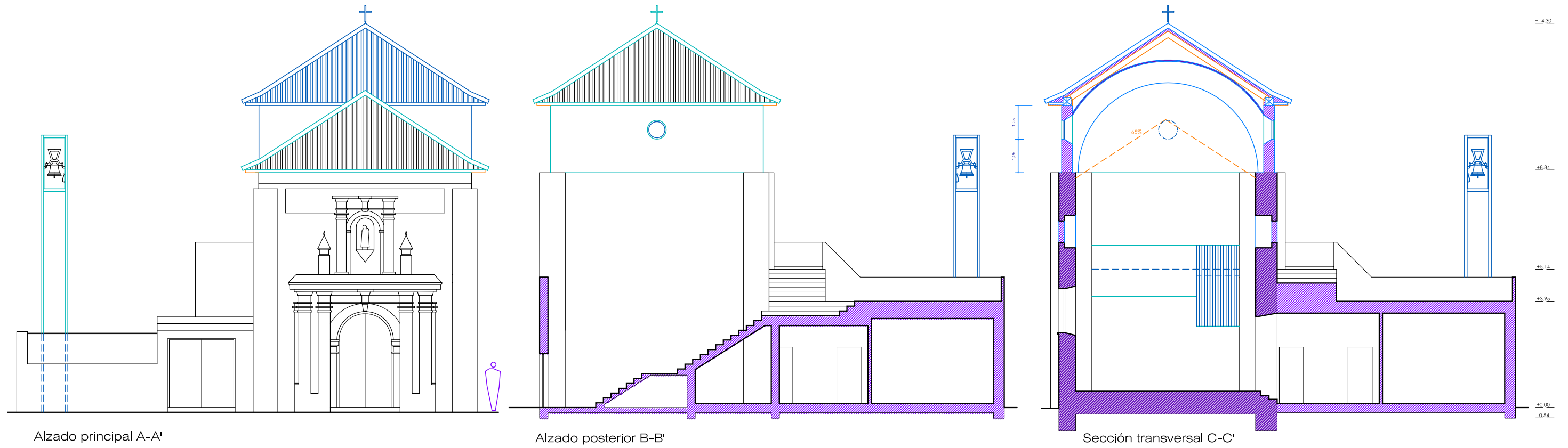
Planta primera

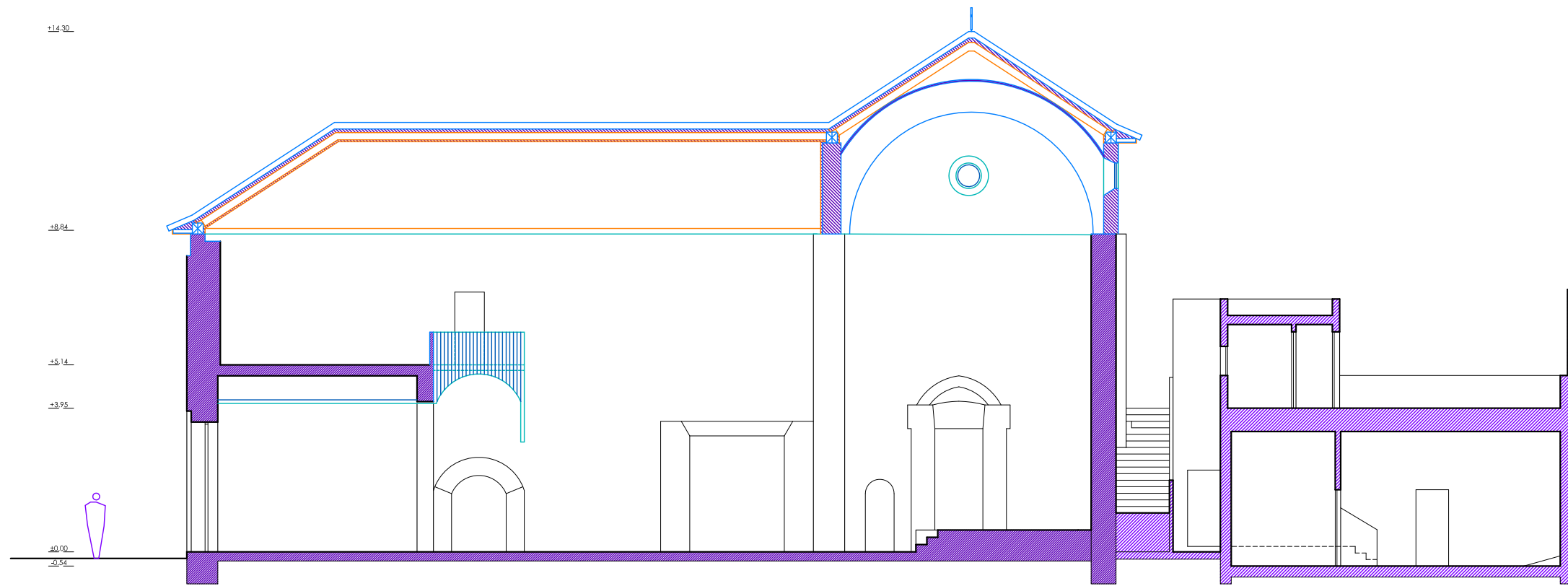




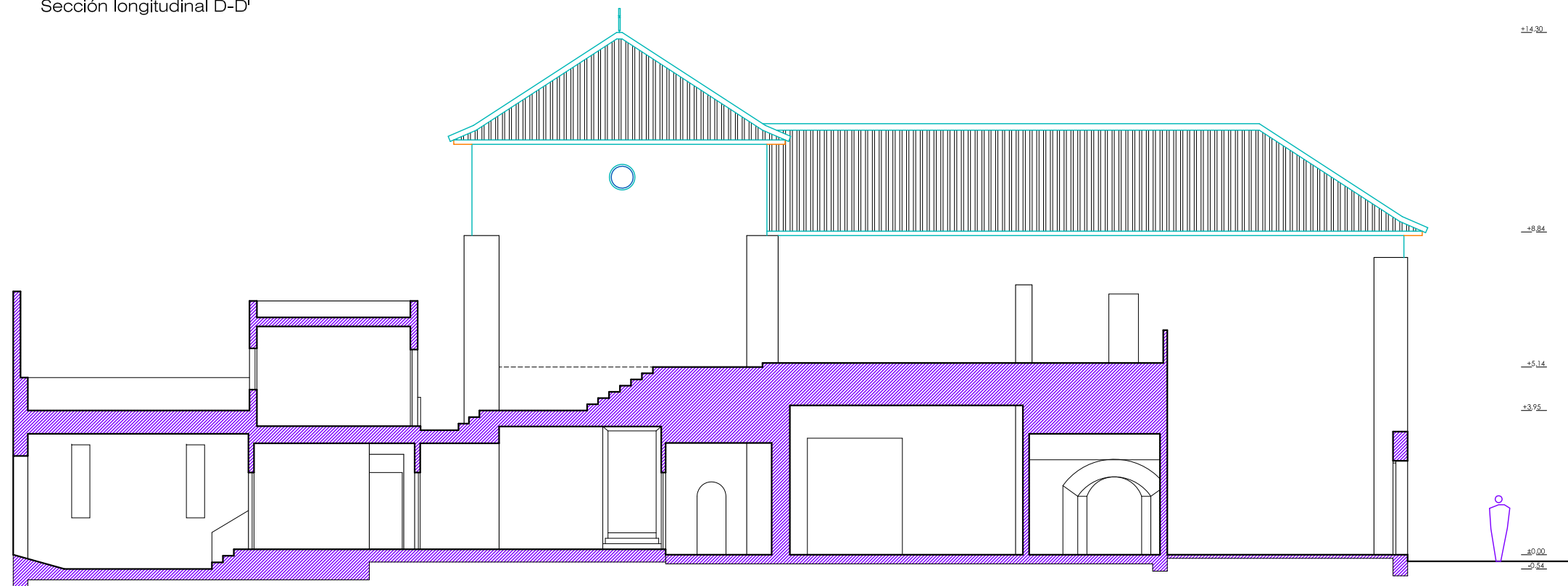
Planta cubierta



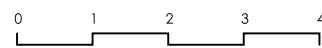
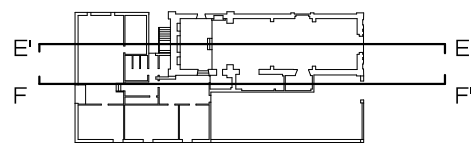




Sección longitudinal D-D'



Sección longitudinal E-E'



Arquitecto SALVADOR UBAGO PALMA

Promotor PARROQUIA de San Antonio de Motril

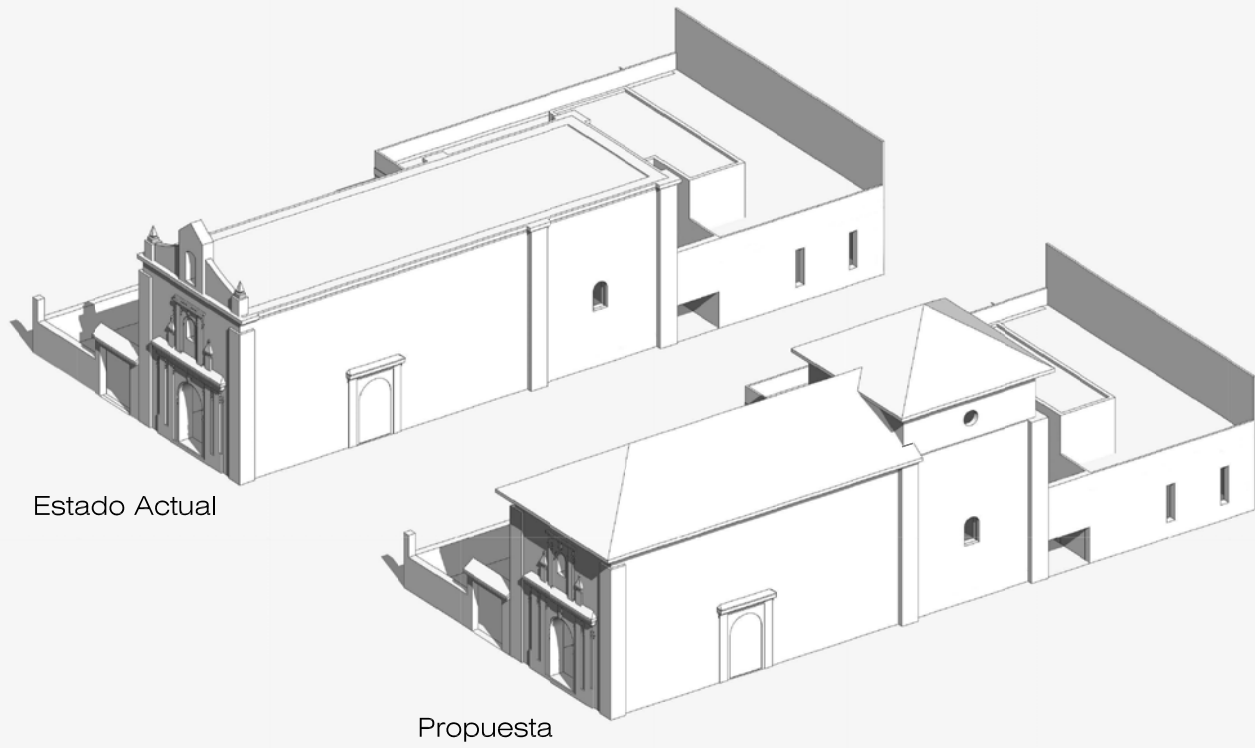
Situación C.º San Antonio s/n, Motril C.P. 18600, Granada

ESTUDIO DETALLE PARA INTERVENCIÓN EN LA REHABILITACIÓN DE IGLESIA

Enero 2019  
e: 1/150

Propuesta: Alzados y secciones

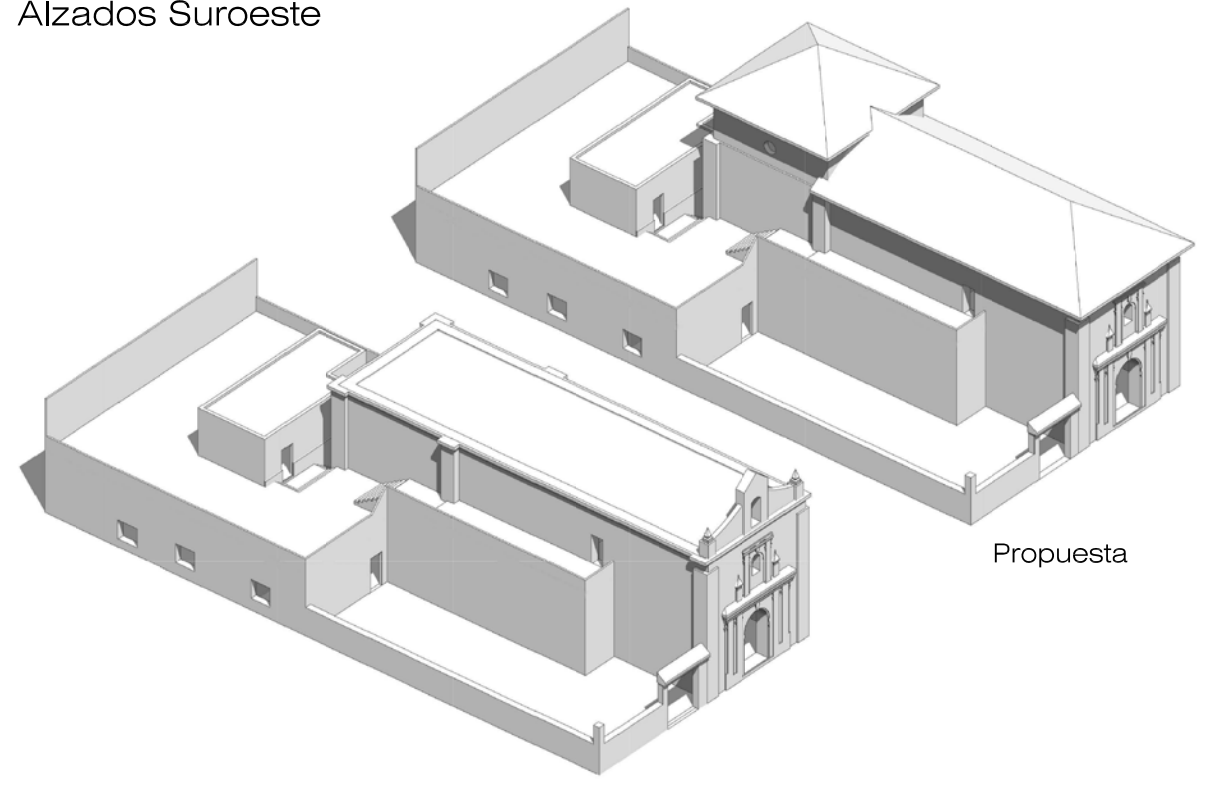
Alzados Sureste



Estado Actual

Propuesta

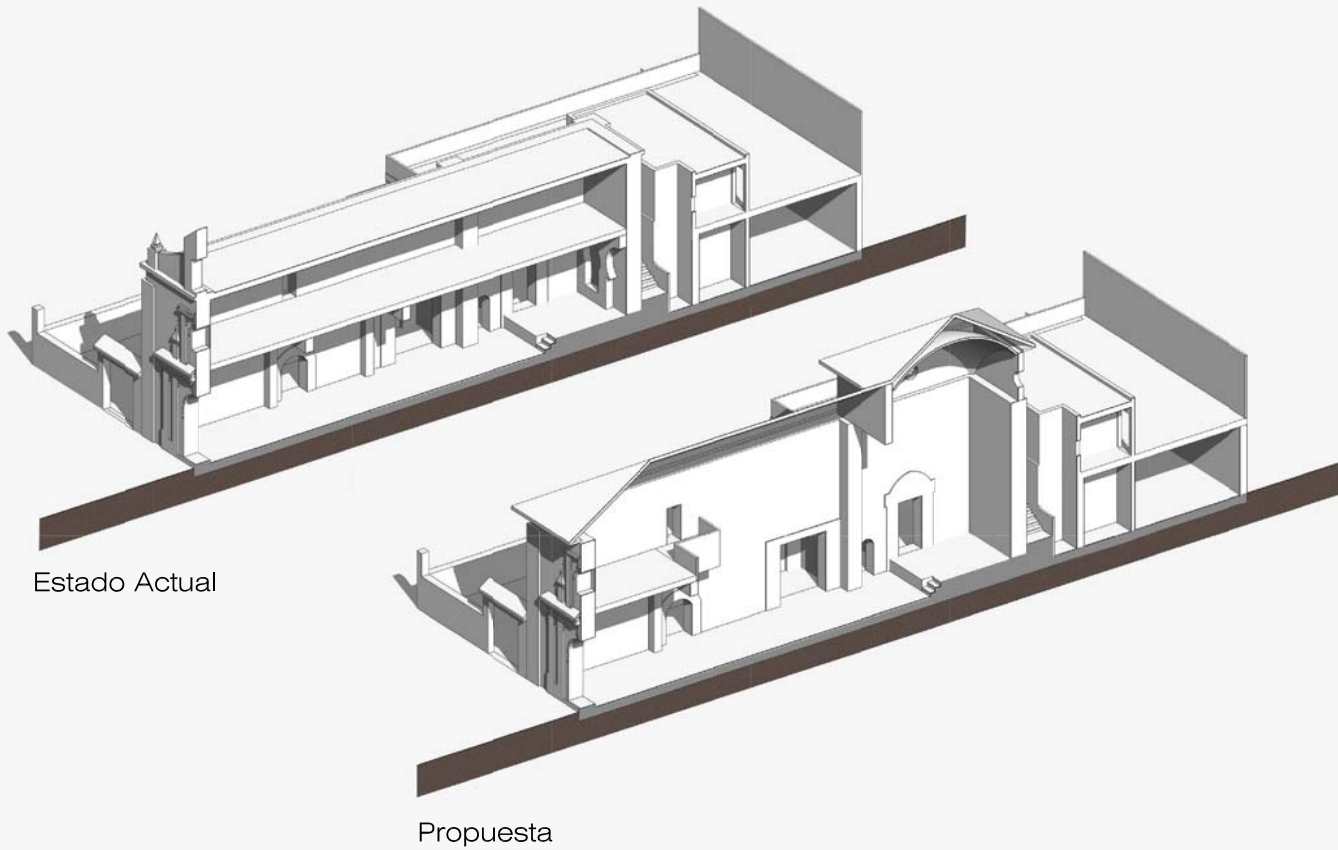
Alzados Suroeste



Propuesta

Estado Actual

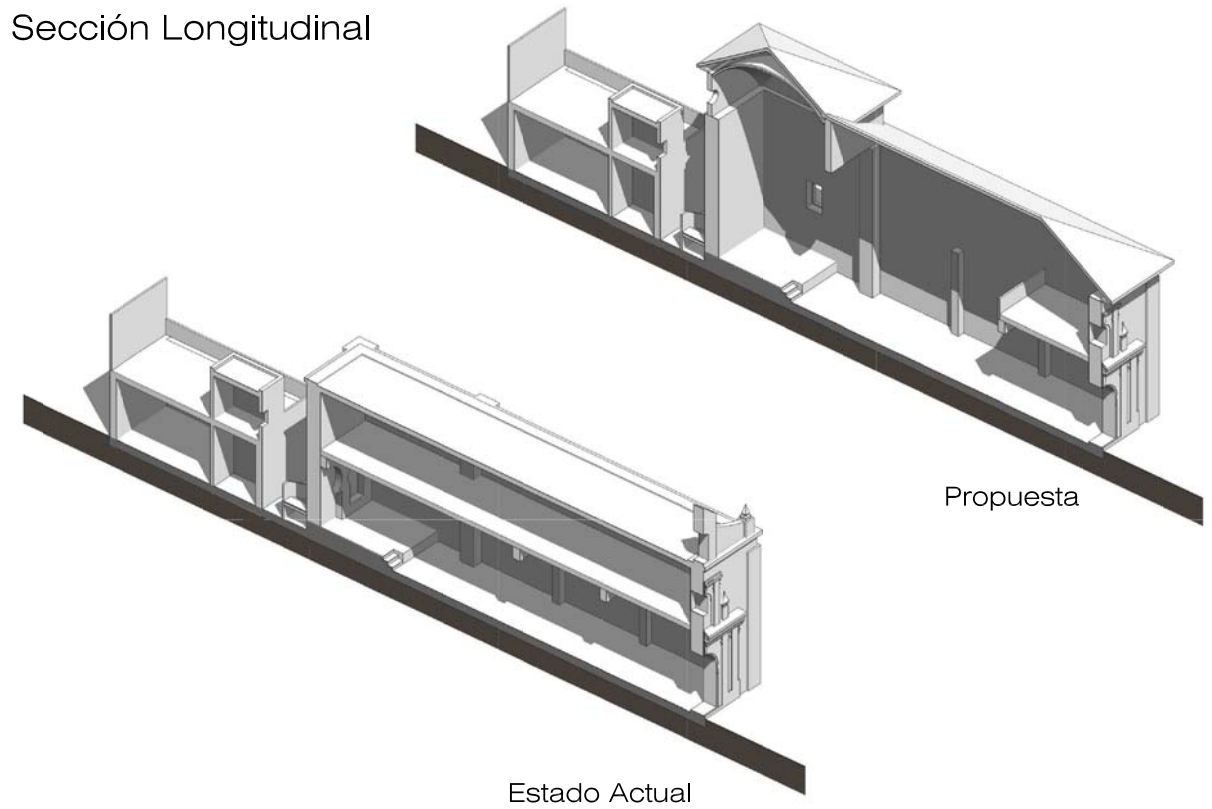
Sección Longitudinal



Estado Actual

Propuesta

Sección Longitudinal



Propuesta

Estado Actual